

METODOLOGÍA DE **NO** VIOLENCIA Y BUEN TRATO

Jorge Cruz Quispe



METODOLOGÍA DE NO VIOLENCIA Y BUEN TRATO

Metodología de No Violencia y Buen Trato

Cultura de Paz "Buscando una convivencia con Buen trato sin Violencia"

C.C.C. CHASQUI

Primera Edición 2018

Depósito Legal 4-1-694-18

Derechos de Autor: R.A. N° 1-354 / 2018 SENAPI

Autor:

Jorge Cruz Quispe (Coordinador del Proyecto)

Con la colaboración y Apoyo:

Gesine Kaiser (Cooperante de EIRENE)

Equipo Multidisciplinario:

Rodolfo Apolinar Paja

Carmen Rosa Choque Bitre

Damaris Mühe

Lucy Nancy Flores Soto

Diagramación y fotografías:

Jorge Cruz Quispe

Juan Jhony Choque Cocarico

Impresión:

Rodríguez Impresores

Revisión:

Antonio Fredy Angulo Baltazar

Victoria Gutiérrez Machicado

Diana Teresa Sierra Gómez

María José Baldivieso Manrique

Andreas Riemann

Centro Comunicación Cultural Chasqui

Zona Estrellas de Belén – Ciudad de El Alto

Calle 15 No. 658

Casilla: 1456

Email: cccchasqui_1@hotmail.com

ÍNDICE

Índice	1
Presentación de la Metodología, Lic. Patricia Vargas	3
Introducción	4
Preámbulo	5
No a la Violencia	6
La Violencia	7
La realidad en muchas familias	7
¿Qué es la violencia?	7
Triángulo de Galtung	7
Violencia Directa	8
Violencia Estructural	8
Violencia Cultural	8
Mujeres víctimas de violencia directa, estructural y cultural	8
Hombres víctimas y victimarios en casos de violencia	8
Violencia Psicológica	8
Violencia Física	9
Violencia Sexual	9
Modelo Ecológico	9
Nivel Individuo	9
Nivel Relaciones	9
Nivel Comunidad	10
Nivel Sociedad	10
¿Cómo se puede tomar en cuenta al aspecto de género en la prevención de violencia?	10
Trata y tráfico de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	10
¿Qué consecuencias tiene la violencia?	10
La realidad en el pensamiento Andino	11
Cambiar palabras hirientes	12
¿Como miramos al otro?	14
El barómetro de violencia	16
El equilibrio personal	18
Jugando a la serpiente	20
Sexualidad y derechos humanos	21
Nuestros sentimientos	23
La identidad femenina	24
- Ella y los hombres (Aida Bortnik)	26
Violencia Juvenil	28
Causas de la Violencia Juvenil	28
Violencia en Colegios	28
Acoso Escolar (Bullying escolar)	29
¿Cuándo se habla de Acoso Escolar?	29
Dificultad de resolver el conflicto	29
¿Qué es el Acoso Sexual?	29
¿Qué es el Acoso Cibernético?	30
¿Qué conductas indican que el/a estudiante es víctima del maltrato escolar?	30

¿Cuál es el perfil de la víctima de Acoso Escolar?.....	30
La víctima provocadora	31
La víctima pasiva	31
¿Cómo se puede prevenir, que un/a estudiante sea víctima de acoso escolar?.....	31
¿Cuál es el perfil del/de la agresor/a del acoso escolar?.....	31
¿Por qué los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se vuelven agresivos/as contra sus compañeros/as.....	31
Responsabilidad escolar	32
¿Cuáles son las condiciones que propician acoso escolar en las unidades educativas?.....	32
¿Cómo se puede prevenir el acoso escolar en la unidad educativa?.....	32
Cultura es.....	34
La silueta de género.....	36
La torre.....	37
NATS: niños, niñas, adolescentes trabajadores/as.....	39
- Material de apoyo y cuadro	40
El papel blanco.....	42
¿Qué podemos hacer?.....	44
- Material de apoyo	45
Bañado con pétalos de rosas secas	47
¿Que es el buen trato?.....	49
Desde la cosmovisión andina	49
El buen trato dentro de nuestro contexto cultural	49
El reconocimiento.....	50
La empatía.....	50
La comunicación asertiva.....	50
La interacción igualitaria.....	51
La negociación.....	51
La crianza.....	51
Concepto de crianza.....	52
Relación entre crianza y buen trato	52
La complementariedad	52
Reglas para construir el buen trato.....	52
Valores para la promoción del buen trato.....	53
Genero y buen trato.....	53
Principios de buen trato.....	53
¡Construyamos un mundo para vivir bien!.....	55
Cualidades ocultas.....	57
Galaxia de identidades.....	59
Monumento de buen trato.....	61
Sueños.....	62
Sembrando buen trato.....	63
Recomendaciones.....	65
Bibliografía.....	67
Anexos.....	69

PRESENTACIÓN

La presente publicación es la segunda entrega que hace el Centro de Comunicación Cultural Chasqui, para promover la No Violencia y el Buen Trato.

Con un amplio recorrido práctico, experiencia suficiente de terreno y un compromiso indudable con los niños, niñas y adolescentes de nuestro país, Jorge Cruz Quispe plasma sus reflexiones y experiencias en esta metodología, la cual constituye una guía importante de trabajo para quienes promueven la prevención de la violencia.

La "Metodología de la No Violencia y el Buen Trato" combina elementos teóricos claros y fáciles de entender mediante ejercicios prácticos, dinámicas y sesiones, que conducen a quien vaya a usar este material a una intervención consistente, amena y reflexiva. Facilita la autoevaluación, la búsqueda de nuestros propios vacíos y prácticas y así devela las profundas causas que producen y reproducen violencia.

A su vez, la guía permite al usuario salir de cada escollo; le muestran un camino para la construcción de relaciones basadas en respeto, mejores prácticas de crianza y herramientas para apropiarse valores que permitan avanzar en la construcción de una vida cotidiana e interacción social libres de violencia.

Como material pedagógico es práctico y útil porque sin dar recetas cerradas, abre un mundo de posibilidades para interactuar en los espacios educativos y ofrece una guía en aspectos teóricos y operativos. A decir de sus autores, la guía permite jugar, y en ese juego se ejercita nuevas formas de relacionamiento entre pares.

Como material de lectura, da elementos importantes para entender la violencia, sus causas, sus consecuencias, los tipos de violencia que se producen y los ámbitos que reproducen violencia. Además, incluye elementos para comprender, desde la dimensión de la cosmovisión andina y del espacio intercultural en el que se desarrollan niños, niñas y adolescentes de El Alto, que la desarmonización con el entorno también puede producir violencia.

Como material de autoayuda, permite liberar emociones y miedos, que desde el inconsciente hablan de nuestras historias. Los ejercicios contribuirán a encontrar espacios de armonización y equilibrio para enfrentar los miedos, bañarse de nuevas energías y jugar para resolver los conflictos.

Para concluir, felicito al Centro de Comunicación Cultural Chasqui, que con esta publicación consolida su rol de facilitador del Buen Trato y al mismo tiempo les agradezco por darme el privilegio de presentar este material, aporte fundamental a la educación y a la prevención de la violencia.

Lic. Patricia Vargas Vallejo
COORDINADORA NACIONAL BOLIVIA
TERRE DES HOMMES - SUIZA

INTRODUCCIÓN

La presente publicación de la metodología “No violencia y Buen Trato” está basada en los valores del Vivir Bien (Suma Qamaña), y surge para complementar al trabajo e investigación realizada en la primera publicación denominada “Metodología de Cultura de Paz”. Este manual nace como respuesta a la necesidad de tener un segundo instrumento para poder continuar en la formación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la construcción de una Cultura de Paz y Buen Trato en la Ciudad de El Alto.

Desde junio 2012 empezamos con el proyecto “Buscando una convivencia con Buen Trato sin violencia”, trabajando en el Centro de Comunicación Cultural Chasqui, con Unidades Educativas y con juntas vecinales del distrito IV, con el apoyo de EIRENE (Servicio Cristiano Internacional por la Paz).

De acuerdo a los principios de la Constitución Política del Estado Plurinacional y a la Ley N° 70 Educativa Avelino Siñani y Elizardo Pérez, vemos que para el Centro de Comunicación Cultural Chasqui es importante trabajar en la formación y promoción de promotores de la Cultura de Paz en nuestra población, basándonos en los valores del Vivir Bien - *Suma Qamaña*.

El presente documento contiene cuatro ejes temáticos: Violencia, Violencia Juvenil, Acoso Escolar y Buen Trato. Cada eje contiene un texto de introducción y dinámicas para trabajar diferentes aspectos de manera creativa y lúdica. El objetivo es fortalecer a los/as participantes con respecto a la percepción de sí mismos/as, su entorno, conducta positiva y su capacidad de análisis y reflexión.

La construcción de la presente metodología ha sido un proceso de discusión dentro del equipo, poniendo en práctica las dinámicas en los talleres y en las unidades educativas, ajustándolas de acuerdo a las experiencias vividas, las cuales se han escrito en este documento. Desde la mirada andina vinculamos los principios que se necesitan para desarrollar una Cultura de Paz y Buen Trato con los elementos claves del Vivir Bien.

Esperamos que esta metodología sea un documento de análisis y reflexión para trabajar con niños, niñas, adolescentes y jóvenes para así construir el Vivir Bien de manera pacífica, para construir un mundo maravilloso de paz. Sin afectar a las necesidades del/de la otro/a, sin sobreponer nuestros intereses a los intereses del/de la otro/a.

Jorge Cruz Quispe

Coordinador del Proyecto Cultura de Paz
Centro de Comunicación Cultural Chasqui

PREÁMBULO

Es importante, antes de ingresar a la construcción de nuestra metodología, analizar qué factores impiden una Cultura de Paz en la Ciudad de El Alto. Hemos llegado a comprender que es necesario profundizar nuestro abordaje en las temáticas de “No Violencia y Buen Trato” a través de la contextualización de nuestra anterior publicación, en base al concepto del Vivir Bien; por esta razón, la investigación y publicación del presente trabajo.

Queremos motivar la lectura de este documento con el poema de sueños y reflexión de Kahlil Gibran,¹ titulado “**Tus Hijos**”.

Tus Hijos (Kahlil Gibran)

Tus hijos no son tus hijos
son hijos e hijas de la vida
deseosa de sí misma.
No vienen de ti, sino a través de ti
y aunque estén contigo
no te pertenecen.

Puedes darles tu amor,
pero no tus pensamientos, pues,
ellos tienen sus propios pensamientos.
Puedes abrigar sus cuerpos,
pero no sus almas, porque ellas,
viven en la casa del mañana,
que no puedes visitar
ni siquiera en sueños.

Puedes esforzarte en ser como ellos,
pero no procures hacerlos semejantes a ti
porque la vida no retrocede,
ni se detiene en el ayer.

Tú eres el arco del cual, tus hijos
como flechas vivas son lanzados.
Deja que la inclinación
en tu mano de arquero
sea para la felicidad.



¹ Kahlil Gibran fue un poeta, pintor, novelista y ensayista libanés, nacido el 6 de enero de 1883 y fallecido el 10 de abril de 1931. También es conocido como el “Poeta del Exilio”. (https://es.wikipedia.org/wiki/Gibran_Jalil_Gibran)



¡NO A LA VIOLENCIA!

En busca de la felicidad

Todos/as queremos una vida feliz, completa, llena de amor; buscamos amar y ser amados/as. Queremos vivir bien y en armonía.

¿Qué podemos hacer si la realidad es otra, si vivimos en un entorno violento, totalmente desarmonizado?

¿Podemos empezar a cambiar este mundo, desde uno/a mismo/a, desde nuestro hogar y desde la sociedad donde vivimos!

Tener una vida para compartir con los seres que más queremos, recibir el afecto, el aprecio, el cariño y el amor en nuestro desarrollo integral, así mismo en las relaciones personales y colectivas.

También saber vivir en un mundo de responsabilidades, de cumplir tareas, de exigir derechos y obligaciones, esto con el fin de fortalecer las habilidades y destrezas (que permitan alcanzar los sueños de superación en la vida, llegando a ser actores participativos/as y protagónicos/as en la familia y la sociedad).



LA VIOLENCIA

La realidad en muchas familias

¿Quién no conoce o ha vivido peleas entre hermanos/as, entre parejas o entre papás e hijos/as? ¿Quién no ha sufrido golpes, castigos y chicotazos cuando era niño/niña? ¿Quién no ha escuchado expresiones como: “eres un/a vago/a”, “no sirves para nada”, “no vales”, “eres un/a tonto/a”, “eres un/a flojo/a”, “eres vicioso/a”, “eres un/a dormilón/a”, “tú, qué vas a poder”, entre otros?

Todas estas expresiones de violencia nos han lastimado. Algunos/as hemos asumido estas agresiones en nuestras vidas, a tal punto, que reproducimos las mismas actitudes y acciones con nuestros hijos/as, generando, de esta manera, una cadena de violencia.

Muchas de estas situaciones que hemos vivido, al recordarlas nos producen rabia, impotencia o una profunda tristeza. ¿Es cierto? ¿Recuerdas una situación similar?

Lo mismo pasa con nuestros hijos/as, si nosotros, padres y madres utilizamos violencia los/as lastimamos y causamos heridas que afectan a su salud integral (desarrollo espiritual, social, emocional y físico).

¿Qué es la violencia?

Se habla de la violencia cuando una persona a través de su comportamiento provoca daño físico o emocional a otra persona.

La Organización Mundial de la Salud –OMS define la violencia como: “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (2002:5).

El sociólogo y matemático noruego Johan Galtung² ha realizado varias teorías que representan por sí solas el 50% de los estudios para la Paz. Nos acercamos de manera analítica y crítica a su teoría de conflictos, la cual habla de tres categorías de violencia, como se muestra en el siguiente gráfico:

Triángulo de Galtung.



Fuente: Galtung, J. (1985) *Sobre la Paz*. Barcelona: Fontamara

² Johan Galtung (24 de octubre de 1930 en Oslo) es un sociólogo y matemático noruego. Es uno de los fundadores y protagonistas de la investigación sobre la paz y los conflictos sociales. En 1959 fundó en Oslo el primer instituto de investigación sobre la paz, el *International Peace Research Institute*. Su trabajo, como pensador, escritor, conferencista, asesor y activista, tiene un inmenso impacto en la disciplina de Estudios para la Paz.



1. Violencia directa, la cual es visible, se concreta con comportamientos y responde a actos de violencia.

2. Violencia estructural, (la peor de las tres), que se centra en el conjunto de estructuras que no permiten la satisfacción de las necesidades y se concreta, precisamente, en la negación de las necesidades, por ejemplo: el hambre, la falta de acceso a la educación y otros.

3. Violencia cultural, la cual crea un marco legitimador de la violencia directa y estructural y se concreta en actitudes, que se utilizan a través de las normas, la ciencia y la religión, por ejemplo, actos violentos en nombre de la fe.

Educar en el conflicto supone actuar en los tres tipos de violencia.

Mujeres víctimas de violencia directa, estructural y cultural

En el año 1993, durante la Conferencia Internacional de Derechos Humanos en Viena (Austria), las Naciones Unidas declararon por primera vez la violencia contra las mujeres como un crimen en contra de los derechos humanos. Sin embargo, en Bolivia y otros países las niñas y mujeres aún sufren de todas las formas de violencia; la directa es la más visible (física, psicológica y sexual).

Según la representante de la Coordinadora de la Mujer, Mónica Novillo y datos de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia de la Policía (FELC-V), Bolivia registró en el año 2016 un total de 104 feminicidios, una de las cifras más altas de los últimos años. Para el año 2017 se ha destacado que "cada día un promedio de 56 mujeres son víctimas de violencia doméstica, tres sufren violación sexual y cada cuatro días una es asesinada por su actual o expareja" (Donoso, 2017: A10). Según la Fiscalía de Estado, hasta el 20 de noviembre de 2017 se han presentado 92 nuevos casos de feminicidios en el país (Anon., 2017). También hay que tomar en cuenta la violencia estructural y cultural. La violencia estructural puede ser, por ejemplo, las diferencias de los sueldos y los accesos a la educación entre mujeres y varones. La violencia directa y estructural en muchos casos es legitimada culturalmente.

Al analizar el fenómeno de la violencia podemos detectar varios factores que la incrementan en mujeres y niñas: "Poca estimación/valoración a las mujeres en la sociedad, fuertes relaciones de poder en la sociedad y en la familia, dependencia económica de la mujer, aceptación de la violencia como método para solucionar conflictos, baja barrera psicológica para aplicar violencia" (Erdelmann/Baumgarten 2002, citado en Gugel, 2006, p. 84).

Hombres víctimas y victimarios en casos de violencia

La violencia es un tema complejo, que afecta a ambos sexos. Aunque en 2017 la Fiscalía General de Estado ha registrado hasta el 20 de noviembre la cifra enorme de 28.060 casos de violencia contra la mujer en Bolivia, es importante mostrar que también se ha contado 2.683 casos de violencia contra hombres (ABI, 2017).

En nuestro contexto de trabajo en la Ciudad de El Alto existen las tres categorías de violencia. En el ámbito de la violencia directa podemos dividirla en tres tipos:

Violencia Psicológica: Se caracteriza por insultos, desprecios, humillaciones, discriminación, comparaciones, burlas, encubrimientos, apodos, gritos, etc. También incluye ignorar a una persona o amenazarla con



agresiones verbales.

Violencia Física: Es todo tipo de violencia que lastima el cuerpo: desde un empujón intencionado, bofetadas, patadas, golpes, puñetes hasta el extremo de un asesinato.

Violencia Sexual: Es todo acto verbal o físico con connotaciones sexuales, (acoso, insinuaciones, miradas impúdicas, violaciones y otros) que se realiza contra cualquier persona sin su consentimiento, vulnerando su libertad de decidir.

El Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud 2002 de la OMS y la Organización Panamericana de la Salud- OPS recurre al Modelo Ecológico³ para explicar la complejidad de la violencia.

Modelo Ecológico



Fuente: Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas (2002)

Nivel Individuo: En éste intervienen factores personales que influyen en el riesgo de convertirse en víctima o victimario/a, por ejemplo: características personales, factores de tipo biológico, la educación, ingresos económicos, trato, edad, si se ha sufrido maltrato, consumo de drogas y otros.

Nivel Relaciones: Este nivel hace referencia a las relaciones interpersonales más próximas o cercanas, como ser la relación en la familia (hermanos/as, padres), con los/as compañeros/as de curso o amigos/as de barrio (por ejemplo, la existencia de pandillas, grupos, clubes deportivos, culturales y otros).

³ Modelo Ecológico. La propuesta se apoya en el trabajo de diversos autores y propone "un marco ecológico integrado" para el estudio y el conocimiento de la violencia contra la mujer. El objeto del modelo es identificar y distinguir los diversos factores que influyen en la violencia y, al mismo tiempo, provee un marco para entender de qué manera interactúan sus diferentes elementos.



Nivel Comunidad: Aquí se exploran los contextos comunitarios en los que interactúan y se desarrollan, por ejemplo: la escuela, en el trabajo, con los/as vecinos/as o en el barrio y se analizan factores de riesgo como el consumo de bebidas alcohólicas, tráfico de drogas o de personas, falta de servicios básicos, inseguridad, alto nivel desempleo y otros.

Nivel de Sociedad: En este nivel se identifican los factores relativos a la estructura propia de la sociedad, mismos que generan un clima que alienta o inhibe la violencia, por ejemplo, las normas sociales o culturales, el machismo, la desigualdad, factores educativos o económicos, conflictos políticos, violencia estructural, discriminación, adultocentrismo, entre otros.

No existe un factor que, por sí solo, explique por qué una persona se comporta de manera violenta y otra no lo hace. La violencia es un problema muy complejo que está conectada a varios factores de tipo social, biológico, económico, político y cultural.

¿Cómo se puede tomar en cuenta el aspecto de género en la prevención de violencia?

Los hombres y las mujeres adoptan diferentes roles en relación a la violencia. Muchas veces se dice que los hombres son los “autores de los delitos” y mujeres las “víctimas”. Sin duda, el ámbito de la violencia física es mayormente masculino y tiene consecuencias nefastas. Sin embargo, existen casos de mujeres que aplican la violencia, quizás en otras formas más sutiles.

A través del aspecto de género se analiza los roles de “ser hombre” y “ser mujer” que muchas veces son legitimados en la sociedad, por ejemplo, por su religión y cultura. Aparte de esto, las responsabilidades, oportunidades y limitaciones afectan en una manera diferente a mujeres y varones en situaciones de conflicto, con diferentes consecuencias. Las mujeres también son expuestas a perjuicios y detención de sus derechos.

¿Cuál es el aporte de cada uno y cada una en la construcción de una Cultura de Paz y la No Violencia?

Trata y tráfico de niños, niñas, adolescentes y jóvenes

Una nueva forma de violencia muy extendida es la trata y tráfico de personas. Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se encuentran en riesgo de ser captados/as por la trata en puertas del colegio, en las ferias, por algunos miembros del entorno familiar, en la calle e incluso en domicilios particulares donde son víctimas de esta actividad ilícita que de manera sistemática anula su condición de personas. Son tratados/as más como objetos que como personas de derecho.

En Bolivia aparecen varias formas del tráfico humano, pero la mayoría de éstas no son declaradas como tráfico humano ni son ilegales. Mujeres jóvenes son llevadas por sus padres a la ciudad, donde tienen que trabajar por vivienda y comida sin recibir ningún sueldo. También esta forma de tráfico quita a la persona, en forma sistematizada, su humanidad y la degrada a ser objeto, sin derechos. Al mismo tiempo, son víctimas de violencia sexual a causa de propósitos comerciales.

¿Qué consecuencias tiene la violencia?

La *violencia psicológica* lastima en gran manera a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, baja su autoestima, pueden traer rencores, traumas psicológicos, depresión, ansiedad, pérdida de afectividad a



los/as demás, pérdida de la empatía, frustración y otras consecuencias. Hay quienes se alejan de la familia si hay mucha violencia, o van a las pandillas y a otros grupos, rechazados por la sociedad, en la búsqueda de afectos en forma equivocada.

La *violencia física*, como golpes o bofetadas también tiene consecuencias emocionales y dolorosas. El hijo o la hija se sienten humillados/as.

Estos dos tipos de violencia provocan que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes no se sientan estimados/as ni amados/as. Generan un sentimiento de poca valía y promueven expectativas negativas respecto a sí mismos/as. Sienten soledad, tristeza y abandono. En los casos donde la violencia ocurre de manera frecuente se generan sentimientos de rabia, rebeldía y ganas de alejarse de la casa.

La realidad en el pensamiento andino

Según la Cosmovisión Andina la vida se comprende de manera colectiva, ésto significa que todo lo que nos rodea tiene vida y se debe respetar.

En la comunidad existen algunos valores que se traducen en normas, por ejemplo: el respeto, la diversidad, la práctica de la complementariedad, la espiritualidad basada en los valores, donde la búsqueda debe ser el bien común por encima de todo. Entonces, es importante entender que, para alcanzar la felicidad en plenitud, con dignidad y armonía con la naturaleza se debe buscar el “bien de todos y el bien de uno mismo con respeto”.

Para el mundo Andino los actos de violencia son entendidos como desarmonizaciones; ante esto, uno debe reconocer el error que ha cometido. Para subsanar el error debe realizar una reflexión profunda y asumir un compromiso de cambio, dependiendo de cuál haya sido el caso: personal, familiar o de comunidad, y a partir de ello resolver el conflicto, convirtiendo el error en un aprendizaje, que desde la Cosmovisión se entendería como adquirir sabiduría, la cual debe ser transmitida a futuras generaciones.

Los acuerdos a los que se lleguen deben cumplirse, generando un espacio de escucha por parte de los/as involucrados/as en el conflicto. En las comunidades, las autoridades generan un espacio de reflexión y piden a las partes en conflicto que reconozcan sus errores y posteriormente sugieran las posibles soluciones, llegando así, a un consenso. De esta manera nadie gana o pierde. Las instancias encargadas de mediar las situaciones conflictivas, en el caso de la familia (los padrinos) y en las comunidades (las autoridades, gestión que dura un año) deben llegar a un acuerdo acompañadas de una persona de respeto para resolver las desarmonizaciones.

En las normas colectivas de las personas andinas se ha desarrollado hace años la idea, de que si uno sale de la norma hay que corregir esta desarmonización con violencia. El castigo físico está asociado con la implantación de hábitos morales de convivencia en armonía. Hay diferentes niveles de castigos desde los más leves, por ejemplo, trabajos forzados (para sentar reflexiones en los comunarios) hasta castigos más graves como el alejamiento de la comunidad.

Ante esta situación, según el pensamiento, esta socialmente aceptado utilizar violencia: bofetadas, golpes, castigar con trapos mojados e incluso llegar al *Quimsacharani* (el castigo con el chicote).

¿Deberíamos llegar a este nivel? ¿Estamos conscientes del daño que les hacemos a nuestros hijos e hijas utilizando la violencia?

CAMBIAR PALABRAS HIRIENTES



Objetivos:

- Reflexionar sobre las palabras que mencionamos en nuestro diario vivir y en los diferentes espacios donde nos encontramos.
- Fortalecer la autoestima de los/as participantes cambiando las frases negativas por un lenguaje en positivo.



Procedimiento:

El/La facilitador/a invita a los/as participantes a recordar alguna frase mala o negativa que les dijeron en algún momento, para ello entregará una hoja donde deberán escribir la frase recordada.



Actividad:

El/La facilitador/a pide a los/as participantes cerrar los ojos y recordar alguna frase que los lastimó o los hizo sentir mal en algún momento, para luego escribirla en la mitad de una hoja. En la parte de arriba deben escribir sólo su nombre (los/as participantes contarán con 15 minutos para que recuerden y escriban la frase), al terminar deben entregar la hoja al o la facilitador/a para que éste intercambie las hojas entre todos los/as participantes (se debe tener cuidado de no entregar la misma hoja a la persona que la escribió).

Después de este momento, se explica a los/as participantes que cambien la frase negativa en una frase positiva:

Frase negativa: “Eres un/a tonto/a, no sirves para nada”.

Frase positiva: “¡Si te esfuerzas, lograrás lo que te propongas, ten confianza en ti mismo/a!”.

Una vez que los/as participantes cambien la frase negativa a una frase positiva o alentadora, deben entregarla a la persona que la escribió leyendo lo que cambiaron.

Ejemplo:

“Mary, si te esfuerzas lograrás lo que te propongas, ten confianza en ti misma”.

Para culminar los/as participantes deben entregar a los/as respectivos/as dueños/as la hoja de trabajo.



Reflexión:

- ¿Al recordar las frases malas cómo se han sentido?
- ¿Ha sido fácil cambiar las frases negativas en frases positivas?
- ¿Cómo se sintieron al recibir su frase en positivo?



Conclusión:

Todos/as necesitamos palabras de aliento o motivadoras para sentirnos bien y para fortalecer nuestra autoestima, entender que las palabras negativas son dañinas para la persona que la escucha.

Edad: De 9 a 18 años y también adultos

Tiempo: 1 hora y 30 minutos

Material: Hojas de papel bond, bolígrafos o lápices

Fuente: CCC Chasqui – Proyecto Cultura de Paz





¿COMO MIRAMOS AL OTRO?



Objetivo:

Analizar el comportamiento que tenemos en nuestras relaciones personales, identificando los roles del hombre y de la mujer, establecidos a partir de una mirada de prejuicios y estereotipos.



Procedimiento:

El/La facilitador/a elabora unos rectángulos de papel blanco, para colocar en la frente de los/as participantes. En cada rectángulo se escribe un rol o un cargo desempeñado por los diferentes miembros de la sociedad, de tal manera que cada participante tenga el suyo.

Por ejemplo: ladrón/a, cura, maestro/a, médico, policía, juez, político/a, padre/madre, auditor/a, drogadicto/a, adolescente, enfermera/o, reciclador/a, etc.

Los/Las participantes forman un círculo, mirando hacia fuera, y el/la facilitador/a pega cada papel en la frente de cada uno/a con cinta adhesiva. Éstos/as tendrán que quedarse en su lugar, sin mirar al/a la compañero/a, hasta que todos/as tengan su rol. Una vez finalizada esta etapa se les pide que interactúen entre todos/as sin hablar, registrando lo que van sintiendo en cada acercamiento, es decir, qué harían o cómo reaccionarían frente a un/a juez, un/a drogadicto/a, etc.



Actividad:

Al principio, al no saber quiénes son, se mueven con mucho cuidado; algunos/as con cierta desconfianza. Se observan ciertas interacciones entre los personajes como el encuentro, el desencuentro, la aceptación, el rechazo, la soledad, la búsqueda, el amor, el odio, etc.

El/La facilitador/a indica que deben interactuar en silencio, dando lugar a una serie de manifestaciones mímicas. Cuando se observa que algunos/as se quedan muy solos/as por el tipo de rol que sustentan (policía, político/a), esto hace visible a las personas discriminadas y se da por finalizada la experiencia.



Reflexión:

El momento de la reflexión es sumamente enriquecedor. Se trata de rescatar los sentimientos y emociones que se despertaron: quién discrimina a quién, por qué, en qué medida.

Se elaboran todas estas cuestiones y se conceptualiza el tema, buscando respuestas para los distintos tipos de discriminaciones que se ponen en juego en las relaciones humanas.

Este análisis se articula con lo que pasa en el ámbito de la sociedad donde uno/a interviene.



Conclusión:

A través de esta dinámica este análisis se articula con lo que pasa en el ámbito de la sociedad donde interviene una persona. Es decir, gente de diferentes cargos o profesiones, quienes son juzgados/as antes de conocerlos/as y atacamos con todos los prejuicios.



Edad: De 8 años en adelante

Tiempo: 45 minutos

Material: Papelógrafos, marcadores, hojas de colores, masquin, 1 rollo de cinta

Fuente: CCC Chasqui- Proyecto Cultura de Paz. Adaptación del juego "Heads Up")



EL BARÓMETRO DE VIOLENCIA



Objetivo:

Identificar y analizar formas de violencia que practicamos indirectamente en nuestro diario vivir, por ende, en nuestro entorno (familia, amigos/as y sociedad).



Procedimiento:

El/La Facilitador/a indica a los/as participantes ubicarse en el centro del ambiente donde estarán puestos tres carteles: "VIOLENCIA – NO VIOLENCIA - NEUTRAL", en ese momento se leen las preguntas, cada uno de los/as participantes las analiza desde su punto de vista, de manera individual, si la pregunta leída menciona algún tipo de violencia o no y se dirige hacia el espacio que según su criterio corresponde.



Actividad:

Se pide a los/as participantes ponerse de pie y ubicarse en el centro del ambiente donde están los tres carteles en el piso a una distancia de 3 metros. El/La facilitador/a indica que leerá preguntas y que estas deberán ser analizadas de manera individual y según su criterio personal, deberán dirigirse al espacio que consideren, situación de violencia, no violencia o neutral, y cada uno/a deberá mencionar o justificar su posición.

El/La facilitador/a lee las siguientes situaciones:

1. Después de un conflicto un/a chico/a está enojado/a, cierra la puerta con rabia y destruye algo.
2. Un/a soldado va a la guerra.
3. Un/a futbolista hace una falta involuntaria.
4. Hacer un bloqueo.
5. Una mujer/un varón se defiende en un ataque y efectúa heridas a su agresor/a.
6. Una chica roba un helado en una tienda.
7. Hacerse la burla de alguien.
8. Una madre golpea a su hijo/a porque no está en silencio.
9. Un/a niño/a muere de hambre.
10. Tirar basura en la calle.

El/La facilitador/a pregunta qué forma de violencia se puede identificar a partir de la pregunta leída. Cada persona deberá explicar su opinión, es importante que los/as participantes respeten las opiniones de todos/as, el/La facilitador/a no debe influir en su posición.

Para terminar la dinámica se debe tener un espacio de reflexión.



Reflexión:

Cada uno/a de nosotros/as ejercemos violencia directa o indirectamente y con nuestro accionar dañamos a los/as que se encuentran a nuestro alrededor ya sea psicológica, física o económicamente.

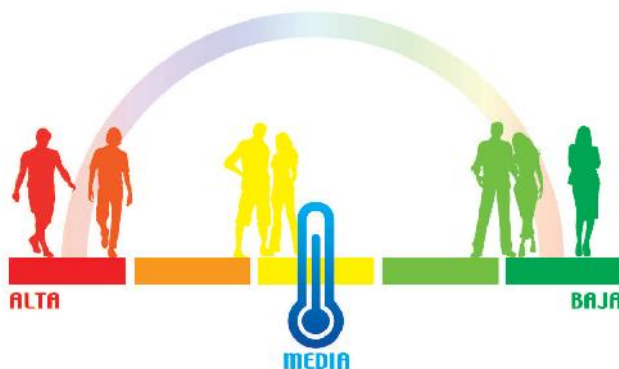
- ¿Qué formas de violencia hemos detectado en las diferentes situaciones?
- ¿Fue difícil o fácil encontrar sus puntos de vista? (al momento que debían dirigirse a uno de los lados).
- ¿Qué formas de violencia son legales?
(Pueden expresar experiencias propias)

Edad: Entre 12 a 18 años y también adultos

Tiempo: 1 hora y 30 minutos

Material: Carteles de "VIOLENCIA – NO VIOLENCIA - NEUTRAL", (un espacio amplio para tener un buen movimiento de los/as participantes), hoja de preguntas

Fuente: GIZ y Ministerio de Educación. Carpeta pedagógica: "Para una educación sin violencia". Pág. 99





EQUILIBRIO PERSONAL



Objetivo:

Analizar y evaluar los diferentes aspectos de nuestra vida personal y a su vez reflexionar sobre las actitudes que faltan y están fallando, y así reforzarlas en nuestra vida diaria.



Procedimiento:

El/La facilitador/a indica que en este espacio se analizarán diferentes aspectos de nuestra vida, con el fin de autoevaluar y reforzar nuestras debilidades, se trabajará en tres espacios: en el primero deben marcar en una hoja de papel un número del 1 al 10, en el segundo deben pintar los espacios de un círculo y en el tercero deben escribir cómo pueden mejorar los aspectos de su vida en los que están fallando.

En este espacio podremos realizar un análisis y una autocrítica de nuestra vida y reflexionar sobre ciertos aspectos que deberíamos reforzar.



Actividad:

El/La Facilitador/a indica que se trabajará de manera individual. Cada uno/a de los/as participantes debe analizar los diferentes aspectos de su vida, el/la facilitador/a entrega una hoja que los/as participantes deben dividir en tres espacios; en el primero, deben dibujar una línea que debe estar dividida en diez espacios, el/la facilitador/a realiza la pregunta: "¿cómo se encuentra tu vida personal en los diferentes espacios: social, corporal, emocional e intelectual?", a modo de autoevaluarse los/as participantes deberán marcar en la línea que consideren pertinente, pasado el primer momento el/la facilitador/a debe pedir que dibujen un círculo y dividirlo en cuatro espacios; en cada uno de estos espacios debe estar escrito un aspecto de su vida: social, corporal, emocional e intelectual.

El/La Facilitador/a pide a los/as participantes pensar en cada uno de estos aspectos y pintar de acuerdo a la autocrítica de su vida. Por ejemplo, si la vida en lo emocional no está bien, pintará sólo la mitad y si está bien pintará todo el espacio.

En el último momento deben escribir los aspectos que según cada uno/a está fallando y cómo pueden reforzarlo.



Reflexión:

Para que nuestra vida marche bien, se debe estar bien en cada uno de los aspectos (social, corporal, emocional e intelectual), para lo cual se requiere la voluntad de cada uno/a para cambiar.



Conclusión:

En esta dinámica cada uno/a de los/as participantes debe ser autocrítico/a de su vida y analizar respecto a lo social, corporal (salud), emocional e intelectual. El/La facilitador/a para finalizar debe reforzar estos aspectos de acuerdo a la crítica de los/as participantes y así ayudar a mejorarlos.



Recomendación:

Si tiene la posibilidad de trabajar con menores de 12 años sólo utilice el círculo, de esa manera realizará la dinámica y trabajará lúdicamente y causará un impacto con los/as niños/as.

Edad: De 12 a 18 años y también adultos

Tiempo: 1 hora y 30 minutos

Material: Hojas de papel bond, colores para la cantidad de participantes y lápices o bolígrafos

Fuente: CCC Chasqui – Proyecto Cultura de Paz



JUGANDO A LA SERPIENTE



Objetivo:

Practicar la comunicación no verbal, generando confianza en el grupo.



Procedimiento:

El/La facilitador/a entrega tarjeta con números que sólo deben ser vistos por cada participante sin mostrar a nadie demás, luego cada participante debe vendarse los ojos con una bufanda para que no pueden ver nada.



Actividad:

El/La facilitador/a les instruye que deben formar una serpiente, para esto los/as participantes deberán ordenarse en una fila según el número que les ha tocado, es decir, de forma ascendente (del 1 hasta el último número dependiendo de la cantidad de participantes).

Sin hablar los/as participantes tienen que encontrar una manera de comunicarse sin hacer uso de su voz, una vez que los/as participantes forman una fila se pregunta si ya terminaron o si necesitan más tiempo.

Si creen que están en el orden correcto pueden abrir los ojos. Cada participante tiene que decir su número para revisar el orden.



Reflexión:

- ¿Cómo han sentido al no poder ver ni hablar?
- ¿Cómo han resuelto el problema?
- ¿Cuál fue la razón por la que no han resuelto el problema? / ¿Cómo habrían podido hacerlo mejor?
- ¿Qué lugar en la fila han tenido?



Conclusión:

Los seres humanos confiamos demasiado en nuestra voz y no estamos acostumbrados/as a usar otras formas de comunicarnos. Para lograr el objetivo de esta dinámica todos/as tenemos que actuar con creatividad y con respeto hacia la otra persona.

Edad: De 8 años en adelante

Tiempo: 30 a 45 minutos

Materiales: Una bufanda por participante y un número (depende el número de participantes)

Fuente: CCC Chasqui – Proyecto Cultura de Paz

SEXUALIDAD Y DERECHOS HUMANOS



Objetivos:

- Promover la tolerancia, la empatía y la no discriminación respecto a la sexualidad y a los derechos humanos.
- Reflexionar sobre la propia sexualidad y las normas de la sociedad desarrollando la confianza en uno/a mismo/a para expresar las opiniones personales sobre este tema.

No se trata de convencer al grupo sobre un determinado punto de vista ni tampoco llegar a una decisión de consenso.

Posibles temas a debatir:

- Edad de consentimiento (para casarse o tener relaciones sexuales)
- Orientación sexual, homofobia, etc.
- Enfermedades de transmisión sexual (VIH - SIDA)



Procedimiento:

Para esta dinámica se recomienda trabajar con dos facilitadores/as, para guiar de mejor manera el desarrollo de la misma.

El/La facilitador/a hace una introducción a la temática. Después el grupo elige uno de los tres temas (mencionados arriba).

Se puede identificar o mencionar a ciertas personalidades en Bolivia (La Paz, El Alto) que se hayan pronunciado sobre su sexualidad. También se puede mencionar la promulgación de la “**Ley de Identidad de Género**” en Bolivia (mayo 2016) o estudios actuales sobre el tema en el país.

¡Los comentarios ofensivos o hirientes dirigidos a personas del grupo no están permitidos!



Actividad:

El/La facilitador/a deberá repartir hojas de papel y lápices a los/as participantes, a quienes se les pide que escriban cualquier pregunta que tengan sobre el tema elegido. Las preguntas están sin nombre, así todos/as son libres de expresar sus opiniones y cada uno/a presenta su punto de vista. Se colocan tres sillas formando un semicírculo frente al grupo. Estas sillas son para los/as tres “conversadores/as” que están en la “pecera”. El resto del grupo serán observadores. Explicar que la dinámica inicia pidiendo dos voluntarios/as para que se unan al /a la facilitador/a para una tertulia en la “pecera”. Si en cualquier momento alguien quiere unirse, podrá hacerlo, pero como en la “pecera” sólo hay sitio para tres, alguien tendrá que cederle el lugar. Cada vez que alguien quiera participar en la tertulia, tendrá que acercarse y golpear suavemente en el hombro a algún/a “conversador/a”, para que entre ambos/as intercambien los puestos y el/la “conversador/a” original se convierte en observador/a. Debe animarse a los/as participantes para que emitan sus propias opiniones u otras opiniones que no tienen por qué ser las suyas. De esta forma, los puntos de vista controvertidos o “políticamente incorrectos” o imprescindibles se pueden hacer públicos y el tema se debatirá profundamente desde diferentes puntos de vista.

Se pide a un/a voluntario/a para que saque una papeleta de un sombrero y empiece a comentarla. Se deja que el debate siga hasta que se agote el tema y se empiecen a repetir los argumentos. Entonces, nuevamente se pide a otros/as tres voluntarios/as que debatan otra pregunta



y así empiece una nueva ronda de conversaciones bajo las mismas indicaciones que la anterior.

**Reflexión:**

- ¿Cómo se han sentido adentro y afuera de la “Pecera”?
- ¿Alguien se ha sorprendido o le ha molestado algún punto de vista expresado? ¿Cuál? ¿Por qué?
- ¿Algunos grupos son más abiertos que otros? ¿Por qué?
- ¿Qué actitudes moldean el desarrollo de nuestra sexualidad?
- ¿De dónde proceden los valores de la gente sobre la sexualidad?
- ¿La actitud de los/as participantes frente a la sexualidad es diferente a la de sus padres/madres y abuelos/as? Si es así, ¿en qué se diferencian? ¿Por qué?
- En algunos países, las leyes y la presión social parecen estar en conflicto con los derechos humanos. ¿Cómo se pueden resolver estos conflictos?

**Conclusión:**

En muchas comunidades la sexualidad es un tema sensible y hay que tratarlo con mucho cuidado. No obstante, es un tema muy importante para trabajar con jóvenes. La sexualidad no es un asunto privado, el no ser discriminado/a por razones de orientación sexual es un derecho fundamental protegido por la legislación en Bolivia.

Material: Tres sillas, un ambiente amplio, pizarra, marcadores, papel, lápices, un sombrero o una caja

Tiempo: 45 minutos

Fuente: Manual “Kompass”. Handbuch zur Menschenrechtsbildung für die schulische und außerschulische Bildungsarbeit. Página 188

**NUESTROS SENTIMIENTOS****Objetivo:**

Reflexionar sobre las diferentes formas de hacer violencia en nuestro entorno.

**Procedimiento:**

El/La facilitador/a organiza a los/as participantes haciendo un círculo, a cada participante le distribuye 3 globos y un alfiler, luego los/as participantes deben inflar los globos, deben escribir en los globos, luego deben hacerlos flotar en el ambiente, posteriormente pinchar con alfiler los globos que no son suyos e invaden su espacio.

**Actividad:**

El/La facilitador/a da a cada participante 3 globos del mismo tamaño y un alfiler, luego los/as participantes deben inflar los globos, posteriormente deben escribir en los globos 3 elementos significativos en su vida:

- a. Nombre de un objeto
- b. Nombre de una persona
- c. El día o momento que se sintió feliz

Una vez que todos/as los/as participantes tengan los globos escritos con los elementos, se pide a cada uno/a que los mantengan flotando en el aire, y si ven la invasión de un globo que no les pertenece deberán pincharlo con el propósito de cuidar sus globos, durante un tiempo de 3 a 5 minutos.

Luego se les pregunta a los/as participantes, si fue sencillo anotar los 3 elementos y cómo los seleccionaron.

¿Cómo se han sentido al ver los globos en el aire, les costó cuidarlos?

¿Qué han sentido al momento de reventar los globos?

¿Cómo se han sentido al perder sus globos?

**Reflexión:**

Cotidianamente estamos realizando diferentes formas de violencia en nuestro entorno ya sea voluntaria, involuntariamente o por malos entendidos.

**Conclusión:**

La dinámica nos enseña a no juzgar sin antes de informarnos de la otra persona o de los/as demás.

Edad: De 8 años en adelante

Tiempo: 45 minutos

Materiales: Tres globos por participante

Fuente: CCC Chasqui – Proyecto Cultura de Paz





LA IDENTIDAD FEMENINA



Objetivo:

Reflexionar sobre la identidad de las mujeres, particularmente en cómo se construye para sí misma y desde la mirada de los/as demás.



Procedimiento:

El/La Facilitador/a introduce el tema partiendo de algunas consignas para generar una lluvia de ideas y debate:

- Usualmente las mujeres son educadas para servir a otros/as y no para ellas mismas. Es frecuente que la educación que reciben las mujeres las hagan invisibles, y que sus metas y planes estén en función de otros/as.
- El proceso de empoderamiento de las mujeres implica verse a sí mismas y reconocer sus planes, sus aspiraciones y sus sueños individuales.
- Es frecuente que surja culpa cuando una mujer piensa en sí misma, y ello implica reflexionar sobre las formas de control que la sociedad internaliza en las personas.



Actividad:

Se saca una copia de la lectura de “Ella y los Hombres”, y se lee en plenaria. Se sugiere que cada párrafo sea leído en voz alta por una persona diferente. Al terminar de leer preguntar al grupo si desean que se lea de nuevo, para captar el mensaje de la lectura. Si se señala que sí, se la repite.

Se hacen parejas (varón y mujer) y se solicita que se reflexione sobre qué quiere decir la lectura sobre la identidad femenina.



Reflexión:

Es importante resaltar que al idealizar a la mujer se la hace invisible, así como se debe recordar el proceso de malestar emocional o físico que tienen las mujeres cuando no son valoradas y se anulan como personas: depresiones, miedos, mal humor, somatizaciones, etc.



beneficia al género masculino, debido a que en la actualidad las mujeres son subestimadas en capacidades tanto en la esfera pública como en la privada. Por tanto, debemos reflexionar esta forma de ver y cambiar.



Conclusión:

Durante la construcción de la identidad femenina, las mujeres encuentran diversos retos. La misma sociedad, a través de la cultura y tradición, impone códigos de conducta para ellas. El proceso de empoderarse como individuo y emanciparse ante las expectativas sociales es un reto que cada una de ellas debe asumir, si quiere construir una vida diferente y trabajar en favor de sus planes, aspiraciones y sueños.

Edad: De 10 años en adelante

Material: Texto “Ella y los Hombres” (Aída Bortnik⁴)

Tiempo: 1 hora 30 minutos

Fuente: Desconocida



⁴ Aída Bortnik fue una guionista, periodista y escritora argentina destacada de los años setenta y ochenta, nacida el 7 de enero de 1938 y fallecida el 27 de abril de 2013.



ELLA Y LOS HOMBRES (AÍDA BORTNIK)



Cuando ella tenía cinco años se enamoró de un hombre que se reía y la abrazaba muy, muy fuerte, que la subía sobre sus hombros y le mostraba el mundo desde ahí arriba. Ella pensó que ese hombre era como una montaña, y que las montañas no se mueren nunca porque es el sitio más maravilloso del mundo para mirar la vida.

Cuando ella tenía quince años se enamoró de un joven que tenía una frente muy, muy amplia y que la tomaba de la mano para conducirla y le decía que el mundo estaba mal hecho y había que cambiarlo. Ella pensó que ese joven era como una espada y que las espadas no mueren nunca y que son el objeto más maravilloso del mundo para cambiar la vida.

Cuando tenía veinticinco años se enamoró de un hombre que tenía una voz muy, muy potente y que le hablaba de lo mucho que sabía y que le decía que el mundo era un hogar para reproducir la savia y la sabiduría. Ella pensó que ese hombre era como un mar y que los mares no se mueren nunca y que son el medio más maravilloso del mundo para reproducir la vida.

Cuando ella tenía treinta y cinco años se enamoró de un hombre que tenía un brazo muy, muy firme y que la empujaba casi, subiendo las interminables escaleras y que le decía que el mundo era un lugar que había que conquistar peldaño a peldaño. Ella pensó que ese hombre era como un viento y que los vientos no se mueren nunca y que es el aire más maravilloso del mundo para respirar la vida.

Cuando ella tenía cuarenta y cinco años se enamoró de un hombre que tenía un pecho muy, muy sólido y que le ofrecía descansar allí su cabeza y le decía que el mundo era un lugar al que había que enfrentar con serenidad. Ella pensó que ese hombre era como una roca y que las rocas no se mueren nunca y que son



la materia más maravillosa del mundo para resistir la vida.

Cuando ella tenía cincuenta y cinco años se enamoró de un hombre que tenía unos ojos muy, muy claros y que le invitaba a mirar lo que él veía y decía que el mundo era un enigma que había que descifrar. Ella pensó que ese hombre era como un libro y que los libros no se mueren nunca y que son la fórmula más maravillosa del mundo para comprender la vida.

Cuando ella tenía sesenta y cinco años se enamoró de un hombre que tenía un oído muy, muy fino y que la escuchaba con mucha atención y que le decía que el mundo era un lugar por el que la había que pasar para llegar a la verdadera vida. Ella pensó que ese hombre era como una melodía y que las melodías no se mueren nunca y que son la música más maravillosa del mundo para sentir la vida.

Cuando ella tenía setenta y cinco años se enamoró de un hombre que tenía piernas muy ágiles y que la impulsaba a caminar todavía y le decía que el mundo era un lugar que había que recorrer a paso humano. Ella pensó que ese hombre era como un camino y que los caminos no se mueren nunca y que son el recurso más maravilloso del mundo para andar por la vida.

Cuando ella tenía ochenta y cinco años se enamoró de un hombre que tenía una memoria muy rica y que le decía que el mundo era un lugar en el que había estado y al que volverían. Ella pensó que ese hombre era como un Dios y que los dioses no se mueren nunca y que son la idea más maravillosa del mundo para dar sentido a la vida.

Cuando ella tenía noventa y cinco años conoció a un hombre que apenas veía, a penas oía, casi no caminaba, tenía pocas fuerzas, rara vez hablaba, y ante algo gracioso no siempre se reía. Ese hombre que no se parecía a una montaña ni a una espada, que no era como el mar ni como el viento, que no le recordaba a las rocas ni a los caminos, que nada decía que sonara como un libro como una melodía; ese hombre que era nada más que un hombre le preguntó quién era ella "Y ELLA DESCUBRIÓ QUE NO LO SABÍA"





VIOLENCIA JUVENIL

Causas de la Violencia Juvenil

Muchos/as jóvenes que ejercen violencia la han vivido o la sufren en su casa u otras instancias; el hecho de ser una persona violenta es mayor en comparación a las personas que no han sufrido maltrato.

Los padres y madres creen que una educación autoritaria puede impedir el comportamiento agresivo de los/as niños/as y de los/as jóvenes. Sin embargo, esta manera de educar puede generar una cadena de violencia: los/as niños, adolescentes y jóvenes obedecen, y son sumisos/as ante la autoridad, pero se comportan dominantes y agresivos/as cerca de personas más débiles.

La cadena de violencia, en muchos casos, empieza en la casa, existiendo varios factores que dan paso a la violencia juvenil. Entre estos factores está la poca dedicación a los/as hijos/as, es decir, cuando los padres y madres de familia se ven en la necesidad de salir a trabajar y buscar el sustento económico de la familia. Al no existir una fuente segura de trabajo y no contar con un salario fijo, se produce la desintegración familiar, incluso los padres y madres dejan a sus hijos/as al cuidado de los/as abuelos/as o de terceras personas o, por otro lado, se existe la sobreprotección.

Otro factor influyente son las películas, programas de televisión y juegos de videos violentos de fácil acceso para los/as niños/as, los/as adolescentes y los/as jóvenes, que son encontrados en los mercados en Bolivia. El uso frecuente a estos medios con contenido violento puede aumentar la conducta agresiva y la barrera interna de ejercer violencia, promoviendo de esta manera la reducción de la empatía, la capacidad de entender y sentir el dolor de otras personas.

Es necesario que niños, adolescentes y jóvenes tengan una relación interpersonal con personas de su misma edad para sentirse parte del entorno que los/as rodea y puedan desarrollar su vida de manera integral plenamente.

La poca manifestación de cariño, amor, afecto, ternura, la escasa comunicación y la baja autoestima en ellos/as también son factores que dan paso a ejercer violencia.

Violencia en Colegios

El entorno del colegio también tiene influencia en el comportamiento agresivo de los/as estudiantes. Una educación vertical y restrictiva, sin posibilidad de participar en decisiones de la vida escolar, provoca resistencia (existe una rebeldía sin causa) e incluso una actitud agresiva.

Cuando no existe confianza entre profesores/as y estudiantes, y por el contrario se resuelven los problemas mediante imposiciones y castigos, enseña a ellos/as que siempre el más poderoso gana. De esta manera, no aprenden a afrontar los problemas mediante técnicas no violentas.

La violencia en los colegios existe en diversas formas, entre ellas encontramos gritos, insultos, golpes, discriminación, ridiculización a la persona, actitudes de superioridad, poner apodos, castigos infundados, etc. Todas estas formas de violencia provocan gran dolor en las víctimas.

Como violencia escolar se define "a toda acción en la que uno o varios(as) alumnos(as) agreden a otros u otras, ya sea en su integridad física, moral o psicológica, dentro o fuera del plantel escolar, asumiendo



posiciones de poder prepotentes y abusivas que obligan al otro a asumir, a veces de forma implícita y poco consiente, el papel de víctima" (Guaygua/Castillo, 2010: 23).

Acoso Escolar (Bullying escolar)

En el contexto de la ciudad de El Alto, de acuerdo al trabajo en las unidades educativas y la investigación por parte de la Institución, se ha podido establecer que el *bullying* como tal "no se presenta", pero sí con mayor prevalencia en nuestro contexto el acoso escolar. Esta actitud se debe a que todavía existe una reserva moral desde la cosmovisión andina, que revitaliza la identidad cultural. Por tanto, dentro de este documento utilizaremos los términos de acoso o maltrato escolar.

¿Cuándo se habla de "acoso escolar"?

El acoso escolar es una forma de violencia que se desarrolla en el ámbito educativo y se caracteriza por tener los siguientes factores:

- Tiempo:** son acciones agresivas e intimidatorias que se repiten frecuentemente durante cierto tiempo contra una persona, es decir, la víctima.
- Poder:** existe un desequilibrio de poder. Los/Las agresores/as por ser la mayoría, de mayor edad y ser más fuertes, están en la capacidad de dominar a la víctima.

¡No todas las peleas violentas son casos de acoso escolar!

Las peleas violentas, entre dos personas, que físicamente y verbalmente tienen la misma capacidad de defenderse no son consideradas como maltrato escolar. Tampoco se habla de maltrato escolar, cuando un acto violento "sólo" ocurre una vez, o de vez en cuando, pero no es muy seguido.

Dificultad de resolver el conflicto

La víctima no tiene la capacidad, por propia iniciativa, de resolver el conflicto, porque existe un desequilibrio de poder entre agresor/a y víctima.

Por lo tanto, el acoso escolar "es un acto o una serie de actos intimidatorios y normalmente agresivos de manipulación por parte de una persona o varias contra otra persona o varias, normalmente durante cierto tiempo. Es ofensivo y se basa en un desequilibrio de poderes" (Sullivan, citado en Ortiz Lozada, 2010).

¿Qué es el acoso sexual?

En la Resolución 48/104 de la Asamblea General, las Naciones Unidas definen el acoso sexual como "una forma de discriminación y violencia en contra de las mujeres", prohibida, entre otras, en unidades educativas.

El término se refiere a los actos de "naturaleza sexual" que expresan intimidación y coerción, o que utilizan la "promesa no deseada o inapropiada de recompensas a cambio de favores sexuales" (Wikipedia, 2017).

En Bolivia, la Ley para garantizar a las Mujeres una Vida libre de Violencia No. 348, penaliza el acoso sexual (Defensoría del Pueblo, 2014). También el Código Niña, Niño y Adolescente (2014) "establece fuertes sanciones para los casos de violencia y acoso sexual contra niños, niñas y adolescentes" (Unicef, 2017).

**¿Qué es el acoso cibernético?**

Es cualquier forma de intimidación que se produce a través del Internet, para el cual se utilizan medios de comunicación como: el correo electrónico, teléfonos móviles, redes sociales, blogs, mensajería instantánea, mensajes de texto, etc., con el fin de acosar, intimidar y agredir psicológicamente a la víctima. Las víctimas de acoso cibernético están siendo intimidadas hasta en su propia casa, sintiéndose indefensas ante tal situación.

¿Qué conductas indican, que el/la estudiante es víctima de maltrato escolar?

A veces es difícil identificar las situaciones en las que niños, niñas, adolescentes o jóvenes son víctimas de maltrato escolar. Normalmente la víctima no habla sobre la situación, porque siente vergüenza y tiene miedo que la situación pueda ser peor si un adulto interviene.

Aunque no lo expresa verbalmente, un cambio de conducta puede indicar que un/a estudiante es víctima de maltrato escolar.

Estas conductas son las siguientes:

- Viene preocupado/a del colegio a la casa.
- Habla bajo, permanece callado/a; por el contrario, puede mostrar una conducta agresiva o de mal humor.
- Inventa pretextos y justificaciones, por ejemplo, para cosas perdidas o destruidas.
- Su autoestima es cada vez más baja (por ejemplo, las tareas pueden parecerle retos no solucionables).
- Se encierra cada vez más en sí mismo/a (en la casa y en el colegio).
- Las notas bajan notablemente, presenta un nivel de rendimiento bajo.
- Le cuesta concentrarse. Se nota más ausente, no pone atención.
- Antes de ir al colegio muestra malestar físico, como dolor de estómago, dolor de cabeza, no quiere comer.
- Dice que ya no quiere ir al colegio.
- Pide que sus padres le acompañen en su camino al colegio.
- Se queda durante el recreo o después de sus clases en el aula (para evitar maltrato escolar).
- Tiene pesadillas, está cansado/a y no duerme bien.
- Empieza a tartamudear.
- Dice a menudo que pierde dinero (dinero que da a los/as agresores/as)
- Toma rutas alternas para llegar al colegio.

Todas estas conductas pueden ser señales de que la persona está siendo víctima de un maltrato en el colegio.

Al presentarse cualquiera de estas conductas, los/as profesores/as y los padres deben buscar la comunicación con el/la estudiante.

¿Cuál es el perfil de la víctima de acoso escolar?

Cualquier estudiante puede ser víctima de acoso escolar. De todas maneras, hay algunas características en general que llaman la atención a los/as agresores/as que clasifican a la víctima en provocadora o pasiva.

**La víctima provocadora se caracteriza por:**

- Ser miedosa y agresiva al mismo tiempo.
- Tener problemas de concentración y ser hiperactiva.
- Ser explosiva, es fácil sacarla "de sus casillas".
- Preferir figurar "en primer plano".
- Ser rechazada por la mayoría del curso.
- Tener padres "figurones", quienes inciden en su conducta (se caracterizan por meterse en los asuntos de sus hijos/as, eso genera rechazo de sus compañeros/as).

La víctima pasiva se caracteriza por:

- Ser físicamente más débil que el promedio normal.
- Tener una personalidad miedosa, insegura, sensible y cuidadosa.
- Reaccionar llorando, retirándose, o no defenderse cuando es atacada.
- Quedarse callada la mayoría del tiempo, o permanecer en el aula durante el recreo.

Si un/a estudiante muestra alguna de estas características, nos alerta para ayudarlo.

¿Cómo se puede prevenir, que un/a estudiante sea víctima de acoso escolar?

Como educadores/as y padres de familia se debe, ante todo, fortalecer la autoestima sana y equilibrada de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Los/Las estudiantes con una autoestima sana corren menos riesgo de ser víctimas debido a su comportamiento seguro. También es importante que ellos/as aprendan a poner límites, y a defenderse de manera no violenta.

Para lograr estos objetivos, es importante una educación donde se respete la personalidad de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Por ejemplo, si una niña no quiere un beso de una tercera persona no se debe obligarla a recibirlo, para que ella misma pueda poner sus propios límites y para que sea capaz de comunicar si alguien los sobrepasa.

¿Cuál es el perfil del/de la agresor/a del acoso escolar?

El/La estudiante que ejerce acoso contra sus compañeros/as en el colegio se caracteriza por:

- Tener conducta impulsiva, es decir, no tener suficiente autocontrol de sí mismo/a.
- Ejercer poder. Ésto le proporciona satisfacción y es el motivo más importante para su conducta.
- Ser capaz de identificar debilidades de sus víctimas, al mismo tiempo no muestra empatía con la víctima.
- Estar consciente de su fuerza física. Normalmente el/la agresor/a tiene más fuerza que sus compañeros/as.
- No tener una autoestima sana y equilibrada, su autoestima es baja, aunque parece alta.
- No ser capaz de utilizar herramientas adecuadas de resolución de conflictos.
- Apoderarse de bienes materiales (dinero y cosas que exige de sus compañeros/as).
- Tener mayor tendencia al alcoholismo o la criminalidad.

¿Por qué los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se vuelven agresivos/as contra sus compañeras/os?



Sin justificar sus acciones, hay que tomar en cuenta que, la mayoría de los/as agresores/as han podido ser víctimas de alguna manera. Muchos/as vivieron violencia física y psicológica en su casa y fueron educados/as de manera autoritaria. Al mismo tiempo, no han gozado de amor, cariño, interés y entendimiento en el entorno familiar. Observar violencia entre padres y madres también aumenta la posibilidad de volverse violentos/as. La aceptación de actos de violencia durante la niñez y adolescencia, más aún en el comportamiento de varones, también puede volver a niños, niñas, adolescentes y jóvenes agresores/as.

Los factores que no deberían ser causantes de conductas agresivas son las condiciones socioeconómicas, el sueldo de los padres y madres, la zona en que se vive; sino más bien experiencias violentas y falta de amor; factores que ocurren en todas las clases sociales.

Responsabilidad Escolar

¿Cuáles son las condiciones que propician acoso escolar en las unidades educativas?

El ambiente escolar tiene una gran influencia en el comportamiento de los/as estudiantes. Si la educación en el aula es simplemente autoritaria, ellos/as aprenden que mediante el uso del poder se puede lograr su meta. Si no existen formas positivas de comunicarse entre profesores/as y estudiantes, ellos/as no aprenden herramientas básicas de resolver conflictos.

Una mala relación con los/as profesores/as y los/as representantes de curso propicia un clima de desconfianza y miedo en las aulas. Eso facilita a los/as agresores/as a ejercer acoso contra sus compañeros/as, porque las víctimas no tienen suficiente confianza para hablar con el/la profesor/a sobre el acoso.

Otra causa de violencia en el aula es la presión de tener éxito. La sobrecarga y el estrés pueden llevar a los/as estudiantes a tener una conducta agresiva y violenta.

También la competitividad llevada al extremo, puede originar violencia, es decir, la búsqueda de un espacio de poder en lugar de practicar la convivencia colectiva.

¿Cómo se puede prevenir el acoso escolar en la unidad educativa?

Primero, es muy importante que todos/as los/as involucrados/as tengan como objetivo eliminar el acoso escolar. Eso incluye la sensibilización a todos los actores de las unidades educativas sobre violencia juvenil y acoso escolar: director/a, los/as profesores/as, la junta escolar, la comisión disciplinaria, padres de familia y por supuesto los/as estudiantes.

Les damos algunas sugerencias para llegar a una convivencia armónica en las unidades educativas:

- Establecer reglas y normas de convivencia y Buen Trato para disminuir la violencia.
- Fortalecer sus capacidades sociales: autoestima, identidad, comunicación, género y vida comunitaria.
- Fortalecer la capacidad de poner límites y poder defenderse de manera no violenta.
- Fortalecer la capacidad de controlar la impulsividad y la agresión.
- Fortalecer la capacidad de resolución de conflictos, por ejemplo, a través de la mediación escolar.



A modo de conclusión

Debemos recordar que los/as agresores/as al mismo tiempo son víctimas carentes de amor y afecto; y como resultado de ello su autoestima es baja y el único comportamiento que conocen son acciones agresivas, siendo, de esta manera, parte de una cadena de violencia. Por lo tanto, se sugiere no utilizar poder ni violencia, ya que ambos provocan resistencia y rechazo. A la hora de corregirlos/as ser directos/as y claros/as, sin lastimar la autoestima de la persona.

En los colegios donde se cuenta con un centro de mediación es importante saber que la mediación no puede aplicarse en casos de maltrato escolar. Es importante, para los/as mediadores/as, distinguir los conflictos cotidianos del maltrato escolar, entonces, ¿qué pueden hacer los/as mediadores/as? Pueden ayudar a solucionar conflictos y así apoyar a la prevención. Si ven un caso de acoso escolar tienen que acudir a los padres y a los/as profesores/as. Hay que definir medidas preventivas informando a toda la comunidad educativa: padres, madres, estudiantes y profesores/as, sobre el acoso escolar, físico, cibernético y psicológico.

En Bolivia, los/as adolescentes que ocasionen daños físicos o muerte de sus pares por acoso escolar tendrán una privación de libertad de uno a seis años, según la Ley 548-Código Niña, Niño y Adolescente, promulgada en el año 2014. Los/as estudiantes que dañen psicológicamente a sus compañeros/as dentro de las unidades educativas, serán sancionados/as bajo su Reglamento de Convivencia.



CULTURA ES...



Objetivos:

- ☐ Reflexionar sobre el término "cultura" en toda su amplitud.
- ☐ Definir qué es cultura, intraculturalidad e interculturalidad para los/as participantes.



Procedimiento:

El/La facilitador/a comienza con una lluvia de ideas sobre diferentes aspectos de cultura con los/as participantes, por ejemplo, diferentes formas de saludar, el Año Nuevo Andino-Amazónico, y otros. En un papelógrafo se presentan las definiciones de cultura, intraculturalidad e interculturalidad.

- **Cultura:** Es un sistema de orientación para nuestra forma de vivir, nuestro actuar, pensar y sentir.
- **Intraculturalidad:** Es la recuperación de conocimientos y saberes de las naciones y pueblos indígenas. Es parte del Currículo Educativo Plurinacional de Bolivia.
- **Interculturalidad:** Es el proceso de entender el sistema de orientación de otras personas y poder relacionarse de manera positiva y creativa con ellas.

Luego el/la facilitador/a pone un papel en el piso que dice SI (100%) a un extremo y NO (0%) en el otro extremo (mínimo 10 metros de distancia). En el medio se marca el centro con masquín. Por la lectura de varias frases referentes a la cultura, los/as participantes deben tomar una posición del SI o del NO, o también pueden ubicarse al centro de los dos opuestos creando una especie de barómetro.



Actividad:

Después de cada punto, los/as participantes tienen que orientarse en el barómetro para encontrar el lugar que representa su punto de vista.

El/La facilitador/a lee cada frase, dando tiempo a que los/as participantes tomen su lugar en el barómetro de acuerdo a su reflexión:

Cultura es:

- Pensar diferente
- Chuño, tunta
- Pollo asado
- Prejuicios y estereotipos
- El machismo
- Practicar los valores (como respeto, el *Ayni*, y otros)
- Los Huaycheños
- Reglas, normas y costumbres
- Idioma diferente
- Mi origen
- Huayna Potosí

El/La facilitador/a puede nombrar otros posibles ejemplos.



Reflexión:

- ¿Cuáles son los rasgos de tu cultura que más te caracterizan?
- ¿Qué experiencias has tenido con personas de otras culturas?
- ¿Cómo te sientes con una persona con costumbres diferentes a las tuyas?
- ¿Qué te gustaría conocer de otras culturas y por qué?



Conclusión:

Bolivia es un país con 36 pueblos indígenas y en su Constitución se destaca el "fomentar el respeto mutuo y el diálogo intracultural, intercultural y plurilingüe" (Artículo 9). Todos los pueblos, en todas las épocas, poseen cultura. No existen culturas mejores que otras, ni superiores a otras, lo único que podemos concluir es que las culturas son distintas y que la diversidad cultural es una gran riqueza.

Edad: De 12 años en adelante

Tiempo: 45 minutos

Material: Papelógrafo con la definición de qué es cultura, intraculturalidad, interculturalidad, ficha con elementos de reflexión sobre la cultura (CULTURA ES.), papel que dice SI (100%) y otro que dice NO (0%), masquín

Fuente: CCC Chasqui – Proyecto Cultura de Paz



LA SILUETA DE GÉNERO



Objetivos:

- Reconocer el proceso de socialización de los varones y las mujeres.
- Comparar la mirada social de los estereotipos y prejuicios que existen respecto al género.



Procedimiento:

Formar grupos de 5 personas, sólo varones y sólo mujeres. Cada grupo dibuja la silueta de uno de sus miembros en un papelógrafo, para ello la persona deberá echarse en el piso.



Actividad:

Una vez que se ha hecho el dibujo, dentro de la silueta cada participante va a escribir aquellas características (ideas, conductas, pensamiento) que según la sociedad debe tener un varón o una mujer y fuera de la silueta las características que NO deben tener. El grupo de los varones trabaja sobre los varones y el grupo de las mujeres sobre las mujeres. Todas las siluetas se colocan en la pared y cada grupo expone su silueta.

En un segundo momento el grupo de las mujeres trabaja sobre las características de los varones y el grupo de varones sobre las características de una mujer según la sociedad.



Reflexión:

- ¿Cómo se sintieron en el trabajo de grupo?
- ¿Qué cosas les sorprendieron?
- ¿Existen características, de las que están escritas, que pueden ser válidas también para varones y para mujeres?



Conclusión:

Nosotros/as recibimos de la sociedad un modelo específico de cómo tienen que ser las mujeres y como tienen que ser los varones, muchas veces copiando los estereotipos y prejuicios que existen.

Edad: De 10 años en adelante

Materiales: Papelógrafos grandes (dos por cada grupo), masquin, marcadores

Tiempo: 1 hora

Fuente: CCC Chasqui – Proyecto Cultura de Paz



LA TORRE



Objetivo:

Reflexionar sobre la importancia de practicar la comunicación verbal.



Procedimiento:

Se forman equipos de trabajo bajo la consigna de construir una torre resistente sin hablar, para ver cuál es la capacidad de interacción no verbal entre ellos/as.

Todos/as deben participar aportando con ideas para afrontar el hecho de no poder conversar para construir la torre.



Actividad:

En la primera etapa el/la facilitador/a organiza a los/as participantes en grupos de 8 a 10 personas. Cada grupo debe nombrar a un/a representante.

El/La facilitador/a instruye a los/as representantes de forma reservada el siguiente mensaje:

“Ustedes van a dirigir la construcción de una torre y deben comunicarse con el grupo de manera no verbal (sin hablar), pidiéndoles construir una torre muy resistente y lo más alta posible. Para esto pueden utilizar los materiales disponibles a su alcance”.

Existen diferentes estrategias para llamar la atención del grupo sin hablar, por ejemplo, el/la responsable del grupo puede lanzar bolitas de papel a los miembros, mientras se construye la torre en señal de que no es muy resistente. Nadie puede hablar durante la dinámica.

Luego de 10 minutos el/la facilitador/a da por concluida la actividad.

En la segunda etapa el/la facilitador/a autoriza a los/as integrantes para que puedan comunicarse verbalmente y deben volver a realizar la construcción de una torre muy sólida. El tiempo para esta actividad es de 10 minutos.



Reflexión:

Una vez concluida la dinámica se hace el análisis sobre las dos etapas de la dinámica con preguntas como:

- ¿Qué les parecieron los dos momentos de la dinámica?
- ¿Qué información percibieron de su representante, por qué?
- ¿Cómo podríamos relacionar esta dinámica con nuestro diario vivir en el tema de Cultura de Paz y Buen Trato?
- ¿Cómo debemos subsanar los malos entendidos en nuestras vidas?

Es muy importante saber comunicarnos utilizando adecuadamente los elementos que permitan llegar a transmitir un mensaje a nuestros/as receptores/as.

**Conclusión:**

La comunicación verbal juega un rol importante para la comprensión, debiendo ser precisa para el cumplimiento de nuestros objetivos personales y del grupo.

Edad: De 9 años en adelante

Tiempo: 1 hora y 15 minutos

Material: Papel y cartones reciclados, pedazos de madera, cinta adhesiva, alfileres, masquin, hilos de diferentes grosores, pegamentos y otros materiales que permitan realizar la dinámica

Fuente: CCC Chasqui – Proyecto Cultura de Paz

**NATs: Niños, Niñas, Adolescentes Trabajadores/as****Objetivo:**

Reflexionar y analizar el trabajo y la explotación infantil, reconociendo algunos aspectos de la Ley 548 del Código del Niño, Niña y Adolescente, promulgada el año 2014 en Bolivia.

**Procedimiento:**

El/La facilitador/a introduce el tema del trabajo y la explotación infantil, a través de ejemplos como niños/as que trabajan y estudian o niños/as que sólo trabajan y no estudian.

Los/Las participantes reflexionan sobre los diferentes tipos de trabajo y explotación infantil que existen y se les da a conocer el trabajo que realizan los/as NATs en Bolivia.

El/La facilitador/a tiene dos historias de casos reales: uno de El Alto y otro de Camiri.

**Actividad:**

Se divide a los/as participantes en dos grupos y se entrega a cada grupo un papelógrafo y una copia de una de las dos historias de vida (de una niña en el Alto y de un niño en Camiri).

El/La facilitador/a presenta la realidad socioeconómica en Camiri, Chaco.

En el grupo eligen un/a moderador/a y un/a secretario/a que tomará los apuntes en forma rápida. Tienen 10 minutos para leer y hacer una lluvia de ideas, en el papelógrafo cada grupo visualiza las ideas para los posibles cambios en la vida de estos/as niños/as.

¿Qué medidas se pueden tomar en este momento y qué se puede hacer en el futuro?

Al escribir las medidas, se aconseja utilizar diferentes colores para diferenciar a cada responsable (los/as padres y madres, los/as NATs, los/as profesores/as /directores/as del colegio, y otros), para esto tienen 15 minutos de tiempo, luego en plenaria cada grupo presenta su trabajo.

**Reflexión:**

- ¿Qué forma de trabajo o explotación infantil se ve en El Alto?
- ¿Qué tipo de trabajo realizan los niños y cuáles las niñas; y por qué trabajan?
- ¿Conocen la Ley 548 del Código Niño, Niña, Adolescente de 2014 de Bolivia?
- ¿Deberían trabajar los niños y las niñas?
- ¿Deberían poder elegir si quieren trabajar o no?
- ¿Qué puede pasar si prohibimos el trabajo infantil?
- ¿De qué manera se benefician otras personas, por ejemplo, los/as consumidores/as, del trabajo infantil?
- ¿Por qué la explotación infantil sigue siendo un problema tan grave en Bolivia y el mundo?
- ¿Qué podría hacer el colegio para que los/as NATs puedan seguir estudiando?
- ¿Qué podemos hacer nosotras/os?



Conclusión:

El Código del Niño, Niña y Adolescente (Ley 548 de 2014) orienta sobre el respeto de los derechos de niños, niñas y adolescentes. Se están tomando en cuenta los desafíos de la vida real, las leyes internacionales, pero también la situación específica cultural en el país.

Hay que diferenciar la situación de un/a niño/a, joven o adolescente que no asiste a clase por el trabajo y los niños, niñas, jóvenes o adolescentes que trabajan para mejorar su situación económica y al mismo tiempo estudian.

En el campo se inculca a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes el valor de la responsabilidad, confianza, y el trabajo para el progreso de la comunidad, donde cada uno/a es considerado/a actor social. Su aporte es concebido/a como una entrega de valores comunitarios desde la cosmovisión andina.

Sin embargo, hay formas de trabajo infantil que son riesgosas, que niegan la educación, el acceso a la salud, la buena alimentación, la seguridad y la participación en la sociedad. Éstas son situaciones que hay que eliminar y cambiar.

Edad: De 8 años en adelante, padres de familia y profesores/as

Tiempo: 45 minutos

Material: Copias de las historias de dos niños/as trabajadores/as (una copia por grupo), bolígrafos y marcadores permanentes, papelógrafos, noticias actuales sobre explotación infantil en Bolivia y el mundo, un resumen de la Ley 548 de 2014

Fuente: CCC Chasqui – Proyecto Cultura de Paz. Adaptación del manual “Kompass”. Handbuch zur Menschenrechtsbildung für die schulische und außerschulische Bildungsarbeit. Página 95

MATERIAL DE APOYO

CUADRO DE APOYO PARA EL TRABAJO DE LOS GRUPOS

¿Qué se puede hacer en el caso de Juanito o de Jhessica, y por los otros niños y niñas trabajadores/as?

Para mañana	Para el mes siguiente	Para el futuro



1. Historia de Jhessica de La Ciudad de El Alto. Caso documentado en CCC Chasqui, 10 de octubre 2015

Jhessica tiene 14 años y vive en El Alto. Ella tiene mamá, papá y dos hermanos menores. Su papá es ayudante albañil que trabaja en la ciudad de La Paz y su Mamá es ama de casa. El ingreso económico familiar es aproximadamente de 1200 bolivianos, dinero que no alcanza para todas las necesidades de la familia. Jhessica y sus hermanitos no se alimentan muy bien, muchas veces sólo toman pan con té. En el colegio recibe desayuno escolar y la familia no tiene seguro médico. En el colegio tiene bajas notas, no puede concentrarse bien por no tener una nutrición adecuada. Ella estudia en el turno de la mañana.

Por esta razón Jhessica trabaja desde que tenía 10 años. Ella es vendedora de dulces en la feria 16 de Julio y La Ceja (El Alto). Su horario de trabajo son los domingos todo el día y en la semana trabaja tres tardes, durante 4 horas. El ingreso general es de 10 a 15 bolivianos por día y durante el trabajo se expone a varios peligros debido a la inseguridad.

2. Historia de Juanito de La Ciudad de Camiri. Artículo del Diario La Razón de Jorge Hernán Quispe Condori, 03 de noviembre de 2014

Juanito es un niño pequeño guaraní de 11 años que habita en la comunidad camireña de Puente Viejo. Todos sus amigos le conocen como el “guapo de los pollos”. El apodo no es gratuito, lo tiene muy bien ganado porque pocos pueden igualar su récord de pelar un gallo o una gallina en siete minutos. Es uno de los niños “polleros” que trabajan temporalmente en las madrugadas en varias de las tres decenas de granjas avícolas de los municipios de Camiri y Lagunillas, en la provincia Cordillera del departamento de Santa Cruz.

“Duermo desde las 20.00 hasta la medianoche o hasta la una, y después trabajo pelando pollos. El sábado (4 de octubre) pelé 40 y me pagaron 1 boliviano por cada uno”, confiesa el infante. Posee los ojos irritados, el rostro cansado, aparenta menos que los 11 años que afirma y cada mañana después de acabar su faena da la impresión de haber cumplido las funciones de un vigilante nocturno. Pero pese a ello no falta al colegio, intenta no fallar con sus deberes escolares. Es uno de los pocos niños de su edad que no abandona las clases por ganar unos pesos para ayudar a su familia, en esa región que es atormentada por el sol. Desde la Capitanía Grande Kaami, que en guaraní significa monte bajo, el capitán grande Reynaldo Gómez admite esta realidad con un tono de tristeza y la atribuye a la pobreza imperante en ese territorio ocupado por esta nación indígena también presente en Chuquisaca y Tarija. “Es un trabajo muy sacrificado, algunos menores trabajan de 03.00 a 07.00 y por cada pollo les entregan entre 50 centavos, 60 centavos y 70 centavos de boliviano”. Hay informes que revelan que dueños de granjas pagaban a los niños con las menudencias de las aves; esta práctica fue denunciada no solamente en el Chaco Cruceño, sino en Cochabamba, ante las oficinas del Ministerio de Trabajo.”



EL PAPEL BLANCO



Objetivo:

Reflexionar sobre la violencia psicológica que ejercen las palabras que utilizamos (insultos, gritos) cuando reaccionamos con rabia en nuestras relaciones interpersonales con la familia y en la sociedad en general.



Procedimiento:

El/La facilitador/a invita a los/as participantes a formar una ronda, luego explica que las palabras que utilizamos cuando estamos enojados, molestos, o sentimos rabia por alguna situación que nos pasa en el día a día; no siempre son una buena reacción, porque la mayor parte del tiempo las decimos sin pensar, sólo llevados por la ira del momento. Por ejemplo: ¡Eres un animal!, ¡Tú, eres parásito!, ¡Pobre granuja! Y en muchas ocasiones aún utilizamos palabras o frases más hirientes.



Actividad:

El/La facilitador/a pide a los/as participantes ponerse lo más cómodos posible, luego los invita a cerrar los ojos y recordar lo que han vivido en un momento, una acción, circunstancia, situación, puede ser durante su infancia, adolescencia, en la casa, en el colegio u otro lugar; recordar este momento y plasmarlo en una foto mental (duración de 10 minutos).

Luego el/la facilitador/a les indica abrir los ojos y entrega a cada participante una hoja de papel bond tamaño carta en blanco.

Se vuelve a la ronda donde el/la facilitador/a indica que todos/as deben accionar su recuerdo, reaccionando con la hoja de papel (ellos/as la pueden doblar, romper, arrugar, rayar, etc. según la emoción que les provoque el recuerdo). Al mismo tiempo, deben decir palabras o frases de reacción a la situación vivida, luego invita al/ a la participante que está a su derecha a realizar un comentario por su reacción y así sucesivamente hasta terminar la ronda.

Después de este momento, se pide a los/as participantes devolver el papel exactamente como se les había entregado en el primer momento, es decir en perfecto estado, en este momento se experimentarán diferentes posturas y acciones de los/as participantes, para culminar la dinámica se debe explicar el porqué y reflexionar en la ronda.



Reflexión:

- ¿Ha sido fácil reaccionar a la situación vivida?
- ¿Cómo sintieron la reacción en la ronda, existe algún comentario?
- ¿Después de la mala reacción resulta sencillo reparar una relación? ¿Por qué? Comparar la relación con el ejercicio de la hoja de papel.

Las palabras y acciones quedan como marcas en la vida de las personas, así como podemos ver las marcas en el papel.



Conclusión:

Todos/as debemos pensar antes de lastimar con palabras y frases, esto es un tipo de violencia psicológica, antes de una acción que pueda dañar o gritar para afectar la autoestima de la otra persona, siempre debemos respirar, es importante entender que las palabras negativas son dañinas para la persona que las escucha.

Edad: De 7 a 18 años y también adultos

Tiempo: 1 hora y 30 minutos

Material: Hojas blancas de papel bond, bolígrafos o lápices

Fuente: CCC Chasqui – Proyecto Cultura de Paz



¿QUÉ PODEMOS HACER?



Objetivos:

- Analizar la situación actual de la temática del acoso escolar en El Alto.
- Reflexionar posibles soluciones del problema y qué podemos hacer.



Procedimiento:

Realizar una lluvia de ideas sobre el acoso escolar. El/La facilitador/a entrega informaciones adicionales (definición de acoso escolar, Ley 548 en Bolivia, y otras).



Actividad:

Tres participantes leen ejemplos de acoso escolar que son reales (material de apoyo), después se pide a los/as participantes hacer una ronda de comentarios sobre los casos escuchados, seguidamente, se divide el grupo en tres subgrupos para preparar un socio drama. Para finalizar se realiza una plenaria donde cada grupo presenta su escena sobre acoso escolar.



Reflexión:

- ¿Cómo fue el proceso en el trabajo de grupo?
- ¿Han tenido experiencias propias o han observado algo parecido en la unidad educativa?
- ¿Cómo creen que se siente uno/a al ser intimidado/a?
- ¿Qué forma de violencia es el acoso escolar?
- ¿Si eres amigo/a de alguien que sufre acoso escolar, deberías informar a los padres, madres y/o profesores/as aunque tu amigo/a te haya contado su problema confidencialmente?
- ¿Quién puede hacer algo y en qué manera ante una situación de acoso escolar (los/as estudiantes, los padres y madres, los/as profesores/as, el/la directora/a)?



Conclusión:

El acoso escolar es una forma de violencia física y psicológica. Es una forma directa o indirecta de ejercer poder sobre otra persona. La víctima sólo puede hablar con sus padres, madres, amigos/as y los/as profesores/as para que ellos/as actúen. Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes tienen el derecho de ser protegidos/as de actos y prácticas que lastimen su integridad, como el acoso escolar.

Edad: De 12 años en adelante

Material: Una copia de las situaciones reales (artículos de periódico, etc.) del acoso escolar, definición de acoso escolar, resumen de la Ley 548 en Bolivia

Tiempo: 1 hora

Fuente: "Kompass". Handbuch zur Menschenrechtsbildung für die schulische und außerschulische Bildungsarbeit.

MATERIAL DE APOYO

Situaciones de acoso escolar en unidades educativas para el sociodrama

- a) Tu amigo/a sufre de maltrato escolar hace 4 meses. Has hablado con la profesora del curso, pero ella tiene mucho trabajo y no cree que sea un problema mayor. El director cree que es un tema entre los/as jóvenes de hoy y no quiere asumir ninguna responsabilidad.
- b) Tus compañeras del curso pusieron fotos tuyas en internet. Los comentarios son muy feos y estás muy dolido/a. Estas buscando ayuda y conversas con tu mejor amiga en confianza.
- c) Un grupo de estudiantes trata de hablar con un/a compañero/a que está acosando a un/a estudiante menor.

Historia 1: 39 casos de acoso escolar en Cochabamba.

La Defensoría de la Niñez de la Alcaldía de Cochabamba atendió 39 denuncias de violencia escolar o bullying en el primer semestre de este año (2015).

"Como bullying tenemos 39 denuncias atendidas desde enero hasta junio", informó el jefe de esta repartición edil, Juan Carlos Sánchez.

Los casos correspondieron a estudiantes que fueron agredidos de manera psicológica y física por sus compañeros tanto en el interior como en el exterior de las unidades educativas.

Explicó que la cifra, sin embargo, está en aumento porque las denuncias suman. Por ejemplo, ayer el padre de un estudiante de secundaria presentó una nueva queja. Dijo que el menor es constantemente golpeado y atemorizado por sus compañeros. "Se nos dijo que sufre mucho acoso sólo por el hecho de que es tímido y usa lentes. Nos comunicaron que sus compañeros lo maltratan, le andan colocando apodosos y que hay también uso de la fuerza en su contra", añadió.

Sánchez agregó que la cantidad de casos de bullying es preocupante y que se busca eliminar los factores que promueven ese tipo de práctica, como el machismo o falta de control.

Fuente: Diario Página Siete (2015)

Historia 2: Investigarán caso de bullying registrado en un colegio adventista de El Alto.

El Gobierno investigará el bullying que sufrió un estudiante del colegio adventista Harry Pitman de la ciudad de El Alto, y anunció sanciones si es que no se sigue el procedimiento como corresponde.

"El director de la unidad educativa debe necesariamente hacer una acción, debe hacer un proceso, una evaluación y un informe y sobre la base de eso, el director distrital y departamental establecen los mecanismos para seguir la investigación", dijo el Ministro de Educación, Roberto Aguilar. El pasado 11 de septiembre un niño de seis años fue víctima de bullying por parte de ocho de sus compañeros de curso, y según la denuncia de sus familiares, el motivo fue porque él tiene labio leporino y una malformación en los dedos. Tras la agresión el menor se niega a asistir a clases.

Fuente: Tierraplus (2015)

**Historia 3: El colegio no evitó que grabasen un maltrato.**

En una sentencia condenatoria al Colegio Suizo por la agresión que en 2006 sufrió un menor y que fue grabada con un móvil por otro, la Audiencia de Madrid destaca que ni la profesora que entró en la clase tras la grabación del maltrato al chaval, ni la tutora, ni el director, enterados de ello, quitaron la videocámara al muchacho que grabó los abusos, con el riesgo de que esas imágenes contribuyeran a la humillación del niño de haber sido difundidas.

Por ello, condena al centro a indemnizar a la familia con 30.000 euros.

Fuente: Stop Cyberbullying (2009)

**BAÑADO CON PÉTALOS DE ROSAS SECAS****Objetivos:**

- Romper la cadena de violencia reflexionando sobre sus consecuencias en las futuras generaciones.
- Generar un cambio a partir de este baño para sanar y limpiar los factores de la violencia en nuestras vidas.
- Motivar, promover y cultivar el Buen Trato en nuestro diario vivir.

**Procedimiento:**

El/La facilitador/a pide a los/as participantes contar algunas experiencias de violencia que conozcan o si alguien se anima a contar una experiencia propia. Se les pide dar ejemplos en los cuales las vivencias se transmiten de generación en generación (por ejemplo, cuando cometemos un error y nuestros padres nos jalan la oreja en castigo, o nos llaman la atención a grito, porque ellos/as fueron formados de esa manera).

Se les explica que lo que se pretende con esta dinámica es romper la cadena de violencia, que todos/as podemos todos cambiar y para ello vamos utilizar la flor más deseada por todos/as, la rosa, pero esta vez las rosas han sido deshojadas y secadas para poder realizar entre todos/as un baño. De esta manera entre todos/as vamos a limpiar y sanar la violencia de nuestras vidas. Se pide un/a voluntario/a entre los participantes para ser bañado/a con los pétalos.

Luego se entrega a tres de los/as participantes los pétalos para realizar el baño. El/La facilitador/a les indica que se acerquen a la persona y al momento de echarle los pétalos le digan: "Limpiamos de tu persona los hechos de maltrato, de violencia que hayan marcado tu vida, que el Buen Trato, el amor, afecto y ternura permanezcan en ti".

Al tiempo que los/as demás observan el proceso.

NOTA.- De acuerdo al tiempo dos o tres personas pueden recibir el baño.

**Actividad:**

Se realiza la explicación de acto de bañar con las rosas y su significación. Luego se pone al centro del piso una tela representativa y se invita a un/a voluntario/a para recibir el baño, se le pide que se coloque en posición fetal sobre la tela. Se seleccionan tres personas más de entre los/as participantes para realizar el baño.

Al terminar el baño se le invita a volver a su silla y se pide a otros/as participantes que expresen libremente y con armonía, qué han sentido al participar de este acontecimiento. El/La facilitador/a debe explicar que es importante realizar esta dinámica con mucho respeto porque casi es una ritualidad desde la mirada andina.

**Reflexión:**

Después del baño el/la facilitador/a realiza las siguientes preguntas a los/as participantes:

- ¿Qué representa el baño de rosas para la persona que lo recibe?
- ¿Cómo se sienten ustedes al haber sido partícipes de esta dinámica?



El/La facilitador/a realiza las siguientes preguntas al/ a la participante que recibió el baño:
¿Cómo te has sentido al recibir los mensajes y el baño de rosas?

Y para todos/as los/as participantes:
¿Es posible romper la cadena de violencia en nuestras vidas?

Es importante aportar que debemos romper la cadena de la violencia en la vida de cada uno/a. Para ello, es necesario sanar y limpiar nuestras vidas con acciones y actitudes de cambio. Para concluir, cada participante debe comprometerse a cambiar algo en su personalidad para poder limpiar o sanar factores de violencia en su vida y de ahora en adelante promover y cultivar el Buen Trato en su diario vivir.



Conclusión:

Todos/as tenemos la responsabilidad de romper la cadena de violencia en nuestras vidas. Esto significa no reproducir las situaciones de violencia que nos han tocado vivir. De esta manera podremos avanzar y mejorar nuestro mundo, construyéndolo con dignidad, amor y ternura, respetando la diversidad y en armonía con la naturaleza.

Edad: De 8 años en adelante

Tiempo: Entre 1 hora 30 minutos

Material: Dos bolsas medianas de pétalos de rosas secas, una tela representativa

Fuente: Tereza Alem y adaptación CCC Chasqui – Proyecto Cultura de Paz



¿QUÉ ES EL BUEN TRATO?

Definir el término de **Buen Trato** no es una tarea fácil, ya que las personas pueden tener diferentes concepciones. Este concepto es producto de la interrelación de unos/as con otros/as, donde comienza un sentimiento mutuo de reconocimiento, aceptación y valoración, que produce un bienestar entre los/as que interactúan a nivel personal y social.

El Buen Trato es entendido como la promoción de los derechos humanos y la práctica de valores y por ende la eliminación de la violencia: psicológica, física, sexual y toda violencia ejercida en otra persona.

Para algunos/as, el Buen Trato es un listado de valores y conductas aplicadas a la relación con los/as demás: respeto, consideración, amabilidad, cariño, reconocimiento, comunicación, apoyo, consuelo, satisfacción de necesidades, etc.

Desde la Cosmovisión Andina

Para entender esta metodología se define el término de Buen Trato en base a los siguientes principios que nos brinda la cosmovisión andina:

Vivir Bien (Suma Qamaña): Vivir en plenitud en tus acciones y relaciones.

Principio Holístico: Todo tiene vida y podemos comunicarnos con el mundo que nos rodea.

Principio de Vivir con Dignidad: Somos diversos/as y se debe tener respeto a la vida y a la naturaleza.

Todo relacionado con el Vivir Bien lo que se expresa de diferentes formas: cariño, amor, afecto y ternura, etc.

Es necesario tener la retroalimentación en nuestros hábitos cotidianos, en los pensamientos andinos del Vivir Bien, los cuales son los siguientes:

El Buen Vivir apunta a una ética de lo suficiente para toda la comunidad, y no sólo para el individuo. Supone una visión holística e integradora del ser humano, inmerso en la gran comunidad terrenal, que incluye, además del ser humano al aire, agua, los suelos, las montañas, árboles y animales; es estar en profunda comunión con la Pachamama (Tierra), con las energías del Universo, y con Dios. (Boff: 2009).

“El Vivir Bien implica el acceso y disfrute de los bienes materiales en armonía con la naturaleza y las personas. Es la dimensión humana de la realización afectiva y espiritual. Las personas no viven aisladas, sino en familia y en un entorno social y de la naturaleza. No se puede Vivir Bien, si se daña la naturaleza” (Albó: 2010).

El Buen Trato dentro de nuestro contexto cultural

“El Suma Qamaña – Vivir Bien, como el camino para alcanzar el saber vivir, el relacionarse y el convivir en armonía con todas las formas de existencia” (Jorge Cruz/Damaris Mühe, 2013: 52), enseña vivir en armonía con nuestro alrededor (sociedad y naturaleza) y nos impulsa a tener relaciones sociales sanas y de Buen Trato: “Trata a las personas como quieres que te traten”. El Buen Trato es una acción de reciprocidad



(el dar debe ser una acción incondicional y este paralelamente impulsa una cadena en la cual todos/as participan activamente).

Se siente en la manera respetuosa y cordial como se tratan a las personas y a la naturaleza, esto genera un sentimiento mutuo, reciprocidad en los valores, un crecimiento personal de reconocimiento, aceptación y negociación.

Para trabajar la temática del Buen Trato se establecieron ejes temáticos para la elaboración del presente manual, tomando algunas definiciones, que se mencionan a continuación:

1. El Reconocimiento:

Es el eje o punto de partida para el Buen Trato, donde se tienen que reconocer y aceptar las necesidades, defectos y virtudes.

Es necesario proceder a establecer cómo es uno/a mismo/a y las relaciones personales que se tienen al momento de convivir, ver las potencialidades y aceptar las necesidades, este procedimiento es el inicio del Buen Trato.

El reconocimiento es la acción de distinguir a una persona o cosa de entre los/as demás. Dicho reconocimiento se logra a partir del análisis de las características propias de la persona u objeto. Cuando se reconoce, se concreta la individualización y no la generalización.

2. La Empatía:

Como segundo eje, es la capacidad de darse cuenta y comprender qué siente la otra persona, este hecho se entiende comúnmente como: "ponerse en los zapatos del otro/ de la otra".

La capacidad de ponerse en el lugar del otro/de la otra, es decir entender la perspectiva de la otra persona, ayuda a comprender mejor el comportamiento en determinadas circunstancias y la forma como los/as demás toman las decisiones. Cuando un individuo comprende el dolor o el sufrimiento del/de la otro/a, se conecta a nivel emocional y despierta el deseo de ayudar y actuar siguiendo los principios morales. La empatía hace que las personas se ayuden entre sí.

La falta de empatía hace que las personas se hagan daño entre sí, generando violencia.

La persona empática se caracteriza por tener afinidad e identificarse con otra persona. Es saber escuchar a los/as demás, entender sus perspectivas y emociones. Cuando alguien dice "hubo una empatía inmediata entre nosotros/as", quiere decir que hubo una gran conexión, una identificación inmediata.

3. La Comunicación Asertiva:

En este eje se hace referencia al diálogo efectivo que se tiene con las personas de nuestro alrededor. La capacidad de encontrarse con los/as demás y responder adecuadamente a sus sentimientos y preocupaciones, es lo que permite trabajar con los/as otros/as.

La comunicación asertiva es una forma de interacción, que logra que quien transmite el mensaje lo haga de modo claro y entendible para su interlocutor, sin que genere confusión, dudas o interpretaciones erróneas.



La cosmovisión andina propone una comunicación franca y sincera donde exista el hablar claro y escuchar bien.

"Suma Aruskipasiñani – Hablar Bien: antes de hablar hay que sentir y pensar bien, hablar bien significa hablar para construir, para alentar, para aportar; recordemos que todo lo que hablamos se escribe en los corazones de quienes los escuchan, a veces es difícil borrar el efecto de algunas palabras, es por eso que hay que hablar bien." (Huanacuni, 2010: 47- 48).

"Suma ist'aña – Saber escuchar: En aymara ist'aña no sólo es escuchar con los oídos, es percibir, sentir, escuchar con todo nuestro cuerpo. Si todo vive, todo habla también." (Huanacuni, 2010: 48).

4. La Interacción Igualitaria:

Es un eje fundamental que se basa en el reconocimiento y se vincula a la comprensión, y al uso adecuado del poder y la jerarquía en las relaciones humanas. Escuchar no sólo se refiere al lenguaje verbal sino, también prestar atención a lo corporal y gestual, todo esto incluye lo que pensamos y sentimos.

Es la acción que se desarrolla de modo recíproco entre dos personas, persona y objeto, jerarquías, sistemas y funciones.

5. La Negociación:

La negociación es un medio básico para obtener lo que queremos de los demás, y nos sirve para resolver problemas y conflictos (Fisher et al., 1991: 09). Es fundamental para generar un ambiente de Buen Trato de forma que todas las partes queden conformes. Dentro de una negociación se debe buscar soluciones con el enfoque de ganar-ganar. Por ello, negociar, y negociar bien, adquiere una fundamental importancia para poder lograr mejores relaciones en la vida y, como consecuencia, más agradables y sólidas posiciones.

6. La Crianza:

La crianza está basada en el principio de reciprocidad. Por ejemplo, en la crianza de una *wawa*. Al hacerlo con mucho amor, afecto y ternura, entendiendo que este ser es el más importante de la familia y de la comunidad. De esta manera aportamos al bienestar de la colectividad.

Otro ejemplo es el de la gente que cría alpacas. Así como nosotros/as criamos a las alpacas, ellas nos crían a nosotros/as sin importar si somos fuertes o débiles.

Ahora bien, la *Ispalla* madre (semilla madre) le dice a la *Ispalla* nueva (semilla hija): así como nosotros/as hemos criado a las personas, ahora les toca también a ustedes, criarnos. Es decir, las semillas son la base de las nuevas generaciones, las cuales nos van a alimentar, por lo tanto, las futuras generaciones son muy importantes.

Este ritual ilustra la crianza como una relación recíproca y equivalente de todos/as los/as que habitan el mundo donde debe ser constante el agradecer y pedir.

La naturaleza en Los Andes tiene voz y ésta se expresa a través de señales o indicadores que podemos interpretar y aplicar a través de la práctica.

Estos indicadores son la forma en que cada ser vivo se hace presente, sea éste una piedra, los vientos, la helada, las plantas, los animales, etc. Se manifiestan mediante señas e informan y preparan para cualquier cambio climático o fenómenos naturales.



La meta final de la economía de la crianza, no es corromper, es decir, no es acumular dinero para adquirir poder y dominio, sino por el contrario, es compartir para tener una vida agradable, armoniosa, vigorosa y sencilla. Esto supone lograr un estado de plena armonía consigo mismo/a y con los/as semejantes, con la naturaleza y con las deidades.

Concepto de Crianza

Desde el enfoque andino, sustento de la economía andina de crianza, es importante el término “*uywa*”, considerado como “*chakra*”.

En un sentido amplio holístico, el término “*chakra*” se refiere al centro donde se lleva a cabo la crianza, la extensión de tierra donde el/la campesino/a cría con cariño y respeto a las plantas, al suelo, al agua, al microclima y a los animales.

Mencionaremos algunas reglas que se consideran importantes para generar un ambiente de Buen Trato.

Relación entre Crianza y Buen Trato

Esta relación está basada en el respeto y valoración de todas las cosas, que incluye el medio que nos rodea (agrocéntrico). Enseña respeto entre la naturaleza y las personas, cuidar el medio ambiente porque todo está conectado y se necesita de los/as débiles y fuertes; todo es importante en nuestra vida cotidiana.

La Complementariedad: Todos/as nos necesitamos. Se da valor a la realidad, responsabilidad, porque todos/as somos seres mortales, nadie es permanente.

Tienen que aprender a respetar su entorno social sin recurrir a la competencia ni a la rivalidad. Cuando se logra un consenso, nadie gana ni pierde, pero todos/as quedan contentos/as, los objetivos son el bienestar de la comunidad y la búsqueda del respeto mutuo de las partes en conflicto.

Los/Las niños/as son los/as que nos enseñan a vivir y al igual que los/as profesores/as transmiten enseñanza. Los/as profesores/as no se dan cuenta cuanto realmente aprenden de los/as propios/as estudiantes, por lo que no quieren cambiar su manera de trabajar: “son felices al tener receptores”.

Nuestros/as abuelos/as nos han enseñado que se debe cuidar todo lo que está a nuestro alrededor. Debemos cuidar a los demás como queremos que nos cuiden a nosotros.

Uno de los principios para el Buen Trato es evitar utilizar el término NO, ya que un/a niño/a tiende a interpretar este término como un SÍ, una invitación a explorar algo prohibido.

Reglas para construir el Buen Trato

- Abordar el problema y no atacar a las personas.
- Practicar la comunicación asertiva (franca y sincera).
- Expresar nuestros sentimientos e intentar entender los sentimientos de los demás.
- Utilizar afirmaciones en primera persona para promover la sinceridad y evitar dudas.



Valores para la promoción del Buen Trato

- Amor, afecto y ternura
- Conocimiento del niño, niña, adolescente y joven
- Respeto por todas las personas
- Ponerse al nivel (físico y emocional) de los/as demás
- Empatía (identificar las emociones, ponerse en el lugar de la otra persona)

Género y Buen Trato

Dimensiones de género en el tema de prevención de Violencia y Buen Trato

- Garantizar la participación equitativa de varones y mujeres en todas las actividades. Fomentar espacios de análisis y discusión sobre el tema de género y prevención de violencia.
- Contribuir a la eliminación de inequidades. Fortalecer la autoestima de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- Trabajar específicamente el tema de discriminación, prejuicios y estereotipos relacionado con temas de género.
- Capacitaciones en temas de género y masculinidad.
- Incluir un enfoque sobre derechos humanos.
- Buscar y documentar ejemplos positivos de buenas prácticas de género y no violencia.
- Documentar las estrategias de mujeres y varones en la gestión de conflictos y construcción de una Cultura de Paz y Buen Trato.

Principios de Buen Trato

La clave para desarrollar estos principios es la calidad de la relación. Según Paulo Freire no es posible enseñar a amar sino solo amando se puede enseñar el amor (Cátedra Paulo Freire-ITESO: 2011)

- Apreciar a las personas que nos rodean.
- Sentir alegría de vivir en familia.
- Estar consciente de nosotros/as mismos/as, conocer nuestra cultura y nuestra historia





- personal.
- Conocer nuestras posibilidades y nuestros límites. No necesitamos ser perfectos/as.
- Crear relaciones de afecto y equidad.
- Saber escuchar a nuestros sentimientos y descubrir nuestras necesidades.
- Saber escuchar, pedir y negociar.
- Practicar el "Ayni" en la familia, en el trabajo y en la comunidad.
- Tomar responsabilidad de nuestras acciones.
- Vivir en armonía con la naturaleza.



CONSTRUYAMOS UN MUNDO PARA VIVIR BIEN



Objetivos:

- Reflexionar acerca de la realidad actual de los valores humanos y la perspectiva que se tiene de la vida.
- Ayudar a debatir con fundamentos y tomar decisiones en consenso, para construir y aportar a un mundo donde se practique el Vivir Bien.



Procedimiento:

El/La facilitador/a inicia el taller con las siguientes frases: "Debemos construir el mundo desde las bases, con la participación de todos/as"; "Debemos asumir la historia" u "Otro mundo es posible".

En este ejercicio tendremos la oportunidad de repensar nuestro mundo deseado y de idearlo a partir de nuestra visión del Vivir Bien, un paradigma de nuestra realidad.



Actividad:

El/La facilitador/a presenta el siguiente hecho:

El mundo fue destruido totalmente por bombas atómicas, a consecuencia de una guerra. En un lugar subterráneo lograron sobrevivir seis personas con todo lo necesario para vivir durante varios meses. Estas personas volverán a la superficie para iniciar la construcción de un nuevo mundo.

Nota: La historia depende de la edad de los/as participantes. El/la facilitador/a debe ponerlos/as en contexto.

Cada participante debe asumir el rol de uno/a de los/as seis sobrevivientes que conforma el grupo que iniciará la construcción de este nuevo mundo. Ellos/as establecerán las nuevas normas de convivencia y leyes, mismas que deben ser mejores que las que habían.

Para orientar la discusión del grupo se utilizarán las siguientes guías:

- ¿Qué principios o normas fundamentales deberían ser la base de este nuevo mundo?
- ¿Qué actitudes se deberían adoptar los/as habitantes de este nuevo mundo?
- ¿Con qué acción concreta se debería comenzar?

Se trabaja en grupos durante 30 minutos, tiempo en el cual cada grupo debate y escribe su propuesta en el papelógrafo. Al finalizar se presenta y justifica cada propuesta en plenaria. La solución adoptada surgirá del consenso de la misma, luego de una reflexión conjunta.

Esta dinámica sirve para ayudar a resaltar algunos principios o valores personales de los/as participantes de grupo, un cuestionamiento sobre los principios de vida de cada uno/a y su conexión con las acciones cotidianas.



Reflexión:

Es importante entender que los/as sobrevivientes venían del mundo que se había destruido, por lo tanto, no podían partir de cero, lo que representa un reto para la dinámica.

En nuestro diario vivir y aplicando la dinámica a la realidad, se reflexiona en base a las siguientes preguntas:

- ¿Qué valores o principios fundamentales mueven nuestra vida diaria?
- ¿Cuál es la prioridad de acción en la reconstrucción de este mundo que está en peligro de destruirse?



¿Cómo se conectan nuestros proyectos concretos con los conceptos de valores que teóricamente afirmamos?



Conclusión:

Esta reflexión nos da la oportunidad de recordar que nosotros/as construimos el mundo diariamente, con todas nuestras acciones. La construcción de nuestro mundo es bastante compleja y exigente y debe estar basada en una realidad que persigue la armonía con todo lo que nos rodea y poseemos.

Edad: De 8 años en adelante

Tiempo: 45 minutos

Material: Un papelógrafo por cada grupo, marcadores

Fuente: CCC Chasqui – Proyecto Cultura de Paz



CUALIDADES OCULTAS



Objetivos:

- Generar un ambiente de aceptación y confianza dentro de un grupo.
- Reforzar la autoestima de cada participante en base a su nombre.



Procedimiento:

El/La facilitador/a indica a los/as participantes ubicar sus asientos en forma de un círculo. Cada participante debe estar en su respectivo asiento para la entrega de la hoja de trabajo.

El/La facilitador/a pide a cada uno/a escribir su nombre de manera vertical (ver figura n° 1).

Al terminar, cada participante debe entregar la hoja con su respectivo nombre escrito al/a la facilitador/a.



Figura N°1



Actividad:

Una vez recogidas todas las hojas, el/la facilitador/a las distribuye de manera aleatoria entre los/as participantes.



Figura N°2

Al momento de recibir las cada uno/a tiene que pensar en tres cualidades de la persona que le tocó y escribirlas en la hoja como en la figura n°2. Para esto tendrán un tiempo de 15 min.

Una vez finalizado el tiempo, cada participante busca al/a la dueño/a del papel y da lectura al mismo, indicando las cualidades encontradas. Para ello utiliza una frase como la siguiente:

“Maribel en tu nombre encuentro estas cualidades: en la A lo Amistosa que eres con todos, en la E lo Entusiasta que te comportas en las cosas que realizas y en la L lo Leal que eres con tus amigos y amigas” y se lo entrega. En este momento los/as participantes pueden darse la mano o brindarse un abrazo.

Recomendación:

La dinámica debe ser realizada en un grupo que se conozca o esté familiarizado. El/La facilitador/a debe



tener cuidado de no entregar a la misma persona su propio nombre. Así mismo, es necesario indicar a los/as participantes que sólo deben escribir las cualidades que ven en la persona que les tocó (el/la dueño/a del nombre).

**Reflexión:**

- ¿Cuántos de ustedes tenían conocimiento sobre las cualidades que tienen?
- ¿Cómo se sintieron al escuchar las cualidades que escribieron de cada uno/a?

**Conclusión:**

Cada uno/a de nosotros/as debemos valorarnos a nosotros/as mismos/as y a los/as que se encuentran en nuestro alrededor. Es esencial evitar la violencia verbal, utilizando los nombres propios de cada persona porque ésto sería una expresión de violencia directa (violencia psicológica). Debemos brindar palabras cariñosas, alentadoras y positivas a las personas que nos rodean.

Edad: De 10 años en adelante

Tiempo: 45 minutos

Material: Bolígrafos, hojas blancas, un espacio amplio

Fuente: CCC Chasqui – Proyecto Cultura de Paz

**GALAXIA DE IDENTIDADES****Objetivos:**

- Conocer a las personas y su identidad (similitudes y diferencias).
- Aprender a valorar la diversidad.

**Procedimiento:**

El/La facilitador/a muestra a los/as participantes un modelo de estrella de cinco puntas y ellos/as lo dibujan y recortan.

Se hace una lluvia de ideas sobre las características de la personalidad e identidad de los/as participantes. Se elaboran 5 preguntas, por ejemplo:

1. ¿Qué deporte te gusta practicar?
2. ¿Con qué cultura te identificas?
3. ¿Cuál es tu religión?
4. ¿Qué te gusta hacer en tu tiempo libre?
5. ¿A qué le tienes miedo?

**Actividad:**

Tanto el/la facilitador/a como cada participante escriben su nombre en el centro de su estrella. Luego responden cada pregunta en una de las puntas. Cuando terminan se sientan en círculo y el/la facilitador/a modela la actividad explicando su estrella y la pone en el piso (o con masquin en la pared/papelógrafo). Con un trozo de lana (o marcadores, si trabajan con papelógrafo) se unen las puntas de las estrellas que tienen expresiones similares, mostrando así la interrelación de las mismas, es decir, de los/as participantes (el/la facilitador/a puede ayudar si es necesario).

Al final todas las estrellas están unidas. Las puntas que no están conectadas con otros/as representan nuestra diversidad y riqueza.

**Reflexión:**

- ¿Fue fácil de encontrar similitudes con otra persona (estrella)?
- ¿Qué es lo que nos hace únicos/as en el mundo?
- ¿Cuál es la importancia de conocer a las personas más a fondo?
- ¿Cómo nos sentimos viendo la “Galaxia de identidades”?

**Conclusión:**

Los/as participantes llegan a conocer con algo más de profundidad a los/as demás participantes del grupo. Es importante destacar que todos/as somos diversos/as y a la vez somos similares, porque tenemos cosas en común.



Edad: De 8 años en adelante (grupos de 15 participantes como máximo)

Tiempo: 45 minutos

Material: Papelógrafo, papel de diferentes colores, lápices, un modelo de una estrella con 5 puntos, trozos de lana de colores o marcadores, masquin y tijeras para cada participante

Alternativa: Estrellas del mismo tamaño prefabricadas en diferentes colores, lápices, trozos de lana o marcadores, masquin

Fuente: CCC Chasqui – Proyecto Cultura de Paz. Adaptación del manual “Aprender a vivir juntos”



MONUMENTO DE BUEN TRATO



Objetivos:

- Pensar en las Relaciones de Poder y sus funciones en la vida cotidiana.
- Sentir la posibilidad de transformar situaciones violentas y encaminarlas hacia una Cultura de Paz.



Procedimiento:

El/La facilitador/a divide a los/as participantes en tres grupos. Cada grupo debe formar un monumento que exprese las Relaciones de Poder utilizando sus propios cuerpos. Puede ser la representación de una familia, de varones y mujeres, una organización, una unidad educativa, una iglesia, un gobierno u otros.



Actividad:

Los/Las participantes tienen 10 minutos para preparar su monumento. Al cabo de este tiempo cada grupo se presenta. El/La facilitador/a pregunta de qué se trata el monumento y qué rol tiene cada persona en el mismo. Se pregunta a cada participante cómo se siente en esa posición. Luego se desarmen los monumentos y todos/as se sientan en un círculo a reflexionar.

Seguidamente, cada grupo retoma la posición de su monumento y la nueva tarea es cambiar esta imagen de poder por una de Cultura de Paz y Buen Trato. Cada uno/a explica qué ha cambiado y cómo se siente ahora.



Reflexión:

- ¿Qué hemos visto en los monumentos de Relaciones de Poder y relaciones de Cultura de Paz y Buen Trato?
- ¿Dónde nos sentimos mejor?
- ¿Qué podemos cambiar en nuestro lugar y qué tenemos que añadir?
- ¿Cómo está incluido el tema de género?
- ¿Cómo se refleja el machismo en las Relaciones de Poder?
- ¿Qué se debe cambiar para construir una Cultura de Paz y Buen Trato?



Conclusión:

En la mayoría de los ámbitos sociales existe un desequilibrio en las Relaciones de Poder y estamos muy acostumbrados a vivir dentro de una jerarquía de relaciones humanas, aún en nuestra propia familia. Ahora bien, es importante destacar que, si una persona cambia su rol, actitud, dentro del “monumento”, las Relaciones de Poder y por ende la estructura de la sociedad podrán cambiar.

Edad: De 10 años en adelante, padres de familia y profesores/as

Tiempo: 45 minutos

Material: Sillas, dos hojas de papel sabana, marcadores

Fuente: CCC Chasqui – Proyecto Cultura de Paz



SUEÑOS

**Objetivo:**

Reflexionar sobre la importancia de la toma de decisiones en nuestras vidas.

**Procedimiento:**

El/La facilitador/a divide a los/as participantes en grupos de 12 como máximo. Se entrega a cada persona una hoja de papel y se pide a todos/as que recuerden un momento en el que estuvieron muy felices y lo vuelvan a vivir.

Seguidamente, cada quien debe expresar ese momento mediante un dibujo, utilizando colores, lápices u otro elemento. Luego de 2 minutos el/la facilitador/a debe instruir que se concluya el dibujo y que los/as participantes pasen sus hojas a su vecino/a de la derecha.

Se pide guardar silencio y continuar con el dibujo de su vecino/a tratando de no cambiar el tema original. Cada 2 minutos se pasa el dibujo a la persona de la derecha, y así sucesivamente las hojas pasan hasta que retornan a sus dueños/as.

Es necesario remarcar que los/as participantes no deben escribir por ninguna razón letras o frases, solo realizar dibujos.

**Actividad:**

Una vez concluida la dinámica el/la facilitador/a pide a los/as participantes que compartan los dibujos terminados y pregunta si el resultado final quedó como ellos/as lo querían expresar.

**Reflexión:**

En cada momento de nuestras vidas es importante preguntarnos si lo que hacemos o queremos hacer, nos lleva a cumplir con nuestros objetivos personales o grupales. Es también importante preguntarnos qué es lo que requerimos hacer para realizar nuestros sueños.

**Conclusión:**

Todos/as tenemos sueños en nuestra vida, pero a veces por diferentes circunstancias, no los podemos alcanzar. Entonces es pertinente reflexionar sobre las razones o motivos que impiden lograrlos y también pensar de qué manera o qué necesitamos hacer para realizarlos.

Edad: De 8 años en adelante

Tiempo: Entre 40 minutos a 1 hora

Material: Hojas de papel reciclado tamaño carta, lápices de color, marcadores u otros elementos para dibujar

Fuente: CCC Chasqui – Proyecto Cultura de Paz



SEMBRANDO BUEN TRATO

**Objetivo:**

Reflexionar sobre los valores de relacionamiento interpersonal y grupal que nos permitan sembrar y cultivar el Buen Trato en nuestras vidas.

**Procedimiento:**

El/La facilitador/a indica a los/as participantes ubicar sus asientos en forma de círculo para que todos/as se puedan mirar mejor. Luego, realiza una pequeña introducción mostrando semillas de haba, trigo, lentejas, cebada, pepas de durazno, etc. y les pide una lluvia de ideas respecto a otras plantas que se puedan cultivar, seguro habrá varias respuestas. El/La facilitador/a realiza la explicación de qué elementos se requieren para sembrar las semillas y cómo debemos cuidar las mismas hasta ver los frutos.

Luego se entrega a cada participante una hoja de papel y se les pide escribir un valor de la vida relacionado con el Buen Trato. Se les recomienda escribir sólo un valor en cada papel para poder tener varios valores. Es necesario remarcar que los/as participantes deben escribir valores positivos de armonía con la naturaleza y el mundo que nos rodea. Por ejemplo: RESPETO, EMPATÍA, FORTALEZA, CORAJE, etc.

**Actividad:**

En centro del salón se coloca una tela representativa (mantel blanco, aguayo, estera, etc.). Sobre el piso y platos conteniendo diferentes semillas y se pide a todos/as colocar los papeles que han escrito alrededor de la misma.

En seguida, el/la facilitador/a invita a un/una voluntario/a dentro de los participantes, a sentarse encima de la tela y les explica que quien pase recibirá las semillas del Buen Trato. Luego, se pide a cada participante recoger su papel, tomar algunas semillas y sembrar el valor que ha escrito en la persona sentada en la tela, diciendo: "Siembro en ti esta semilla de RESPETO (utiliza el valor que ha escrito) para que pueda florecer y dar frutos en tu persona". Es esencial que el/la facilitador/a resalte la importancia de realizar esta ritualidad con mucho respeto y emanando energías positivas, es decir deseando siempre lo mejor a la persona que está siendo sembrada.

Nota: De acuerdo al número de participantes y al tiempo, se puede invitar a dos o más personas a sentarse encima de la tela.

Una vez concluida la dinámica el/la facilitador/a pide a algunos de los/as participantes que puedan expresar libremente sus sentimientos.

**Reflexión:**

Para quien se sentó en la tela:

- ¿Cómo te has sentido mientras fuiste sembrado con las semillas de Buen Trato y qué has recibido?
- Para el resto de los/as participantes:
- ¿Cómo se sienten ustedes luego de haber participado en la siembra de valores?
- ¿Podemos cambiar nuestras actitudes en la vida buscando una convivencia a través del Buen Trato?
- ¿Qué se debe cambiar para construir una Cultura de Paz y Buen Trato?

En cada momento de nuestras vidas es importante sembrar estos valores para que cada cosa que hacemos



nos lleve a cumplir con nuestros objetivos personales y grupales y puedan florecer éstos mismos en nuestra personalidad.

Conclusión:

Todos/as tenemos diferentes hábitos y personalidades, pero los valores de Buen Trato nos permiten mejorar el relacionamiento interpersonal y grupal en vida diaria. Estos valores deben ser parte de nuestra personalidad para alcanzarla vida en equilibrio y armonía, comprendiendo la diversidad. Dando lo mejor de nosotros lograremos un mundo mágico, de mucho respeto.

Edad: De 6 años en adelante

Tiempo: De 40 minutos a 1 hora y 30 minutos

Material: Hojas de papel bond, lápices y bolígrafos, platos con semillas de cereales y frutas en buena cantidad, y una tela representativa

Fuente: CCC Chasqui – Proyecto Cultura de Paz



RECOMENDACIONES

En la presente publicación les hemos presentado los conceptos teóricos de No Violencia, Violencia Juvenil y Buen Trato, contruidos a través del debate, análisis y reflexión; y nuestros soportes están incluidos en estos documentos, para lograr una mejor comprensión de la temática.

Esta metodología está basada en nuestras experiencias de la aplicación de las diferentes dinámicas. Estamos seguros que para lograr mejores resultados es importante saber que al jugar podemos aprender, comprender y reflexionar respecto a la No Violencia, la Violencia Juvenil y el Buen Trato y por ello presentamos las dinámicas de esta forma para trabajar en talleres.

Inicialmente las dinámicas surgieron como ideas, que posteriormente escribimos para luego implementarlas durante los talleres con diferentes poblaciones y grupos etarios. Las mismas incluyen los objetivos, procedimientos, reflexiones, conclusiones, material y tiempo requerido para su desarrollo y realización en diferentes escenarios o espacios.

El/La facilitador/a siempre tiene que estar concentrado/a en los talleres para desarrollarlos de forma lógica. Sin embargo, es importante tomar en cuenta que la imaginación es la llave del éxito en la realización de cada dinámica y recordar que el material presentado no es un recetario. Por esto, sugerimos utilizarlo como una guía para abordar, desarrollar y adecuar a las circunstancias y realidades de cada contexto.

Recomendamos seguir estos pasos para tener un mejor desarrollo de las dinámicas y aprovechamiento del aprendizaje con los/as participantes:

1. Para la aplicación de los talleres es esencial prepararse con anticipación, tomando en cuenta los conceptos, fundamentos teóricos, las dinámicas de presentación, la reflexión, el análisis y abordaje del tema.
2. Siempre tener el equipo humano necesario y los materiales preparados considerando el número de participantes y los grupos etarios.
3. Para romper el hielo es necesario incluir ejercicios de relajamiento, esto permite soltarse, tranquilizarse y concentrarse. Se recomienda realizar estos ejercicios antes de empezar con las actividades principales.

¡Por favor, incluyan siempre estos ejercicios!

4. Al desarrollar las dinámicas es necesario integrar y asegurarse de que todos/as participen de las mismas.
5. Es importante cerrar los talleres con dinámicas de animación, en las cuales los/as participantes sean los/as actores del desarrollo de las temáticas.
6. Después de cada taller es necesario realizar una evaluación para mejorar la aplicación de la temática.

Estamos convencidos que a través de la práctica se puede avanzar y que esto es lo más importante. Debemos realizar talleres varias veces y aprender como facilitadores/as.

La metodología que presentamos aquí está basada en la experiencia del Centro Comunicación Cultural Chasqui y los/as protagonistas, es decir depende de Ustedes.

¡El avance está en ti!



BIBLIOGRAFÍA

Acebey, Susanne (2009) *Entender y Analizar Conflictos. Módulo de capacitación*. Elaborado para EIRENE, Programa Servicio Civil por la Paz. Documento no publicado

Acoso sexual. Wikipedia. https://es.wikipedia.org/wiki/Acoso_sexual

ABI (2015) "39 casos de bullying en Cochabamba", Diario Página Siete, 24 de agosto. Disponible en: <http://www.paginasiete.bo/sociedad/2015/8/25/casos-bullying-cochabamba-67727.html> [Consultado 12-12-2017]

ABI (2017) "Fiscalía registra más de 28 mil casos de violencia contra la mujer en el país", *Diario La Prensa*, 24 de noviembre. Disponible en: <http://www.laprensa.com.bo/index.php/nacional/20171124/fiscalia-registra-mas-28-mil-casos-violencia-contra-la-mujer-pais> [Consultado 4-12-2017]

Albó, X. (2009) *Planificando el Vivir Bien*. Disponible en: <http://www.cipca.org.bo/index.php/cipca-notas/zdpa/440--sp-1834233348> [Consultado 12-12-2017]

Anon., (2009) *Stop Cyberbullying. Cómo enfrentarse a este nuevo riesgo tecnológico*. Disponible en: <http://stop-cyberbullying.blogspot.com/2009/01/los-videos-pruebas-clave-para-condenar.html> [Consultado 12-12-2017]

Anon. (2010) "25 Postulados para entender el 'Vivir Bien'. Entrevista con David Choquehuana", *Diario La Razón*, 31 de enero.

Anon., (2015) "Investigarán caso de bullying registrado en un colegio adventista de El Alto", *Tierraplus*, 07 de octubre. Disponible en: <http://tierraplus.com.bo/Bolivia/Historias-de-Vida/53> [Consultado 12-12-2017]

Beck, Detlef (1999) *Auf dem Weg ins freundliche Klassenzimmer. Dokumentation zur gewaltfreien Konfliktaustragung an der Martin-Luther-Grundschule in Brühl. Minden: Bund für Soziale Verteidigung*

Boff, L. (2009) *El Buen Vivir*. Disponible en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=83624> [Consultado 12-12-2017]

Brander, P. Oliveira, B. et al. (2005) *Kompass. Handbuch zur Menschenrechtsbildung für die schulische und außerschulische Bildungsarbeit*. Hrsg. Bundeszentrale für politische Bildung, Deutsches Institut für Menschenrechte: Europarat

Cátedra Paulo Freire-ITESO (2011) *Letra Joven* Disponible en: <https://letrajoven.wordpress.com/2011/08/03/paulo-freire-constructor-de-suenos/> [Consultado 12-12-2017]

Claus, Stephan (2006) *Constructive Conflict Transformation. Training anual for school counselors*. Ramallah, KURVE Wustrow: Middle East Nonviolence and Democracy

Cruz, J. y Mühe, D. (2011) *Metodología de Cultura de Paz*. La Paz: Futugrama

Cultura de la Paz. Wikipedia. http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_de_la_paz [Consultado 4-12-2017]

Defensoría del Pueblo (2017) *Ley para Garantizar a las Mujeres una Vida libre de Violencia No 348*. Disponible en:

http://www.defensoria.gob.bo/archivos/cartillaMujer_1_110x165mm.pdf
[Consultado 4-12-2017]

Donoso, Y. (2017) "Violencia, violaciones y feminicidios", Diario La Razón, 12 de octubre, p. A10.

Fisher et al. (1991) *¡Sí...de acuerdo!* Quinta edición. Bogotá: Editorial Norma

Galtung, J. (1985) *Sobre la Paz*. Barcelona: Fontamara

GIZ y Ministerio de Educación (2012) *Carpeta pedagógica: Para una educación sin violencia. Carpetas de Capacitación*. La Paz: Equipo de género, generacional y social

Guaygua Ch., Germán y Castillo, B. (2010) *In-Seguridad Ciudadana. Diagnóstico y Plan de Prevención de la Violencia en las Escuelas de El Alto*. La Paz: Edobol

Gugel, Günther (2006) *Gewalt und Gewaltprävention. Grundfragen, Grundlagen, Ansätze und Handlungsfelder von Gewaltprävention und ihre Bedeutung für Entwicklungszusammenarbeit*. Tübingen: Deile

Huanacuni Mamani, F. (2010) *Vivir Bien/Buen Vivir. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales*. La Paz: Instituto Internacional de Integración

Ministerio de Educación (2012) *Carpeta pedagógica: Para una educación sin violencia. Carpetas de Capacitación*. La Paz: Equipo de Género, generacional y social

Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas (2002). *Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud*. Washington: OMS

Ortiz Lozada, G. (2010) "Violencia en las escuelas", *Diario La Patria*, 04 de abril. Disponible en: <http://www.lapatriaenlinea.com/?nota=23347>
[Consultado 13-12-2017]

Quispe, J. H. (2014) "Pequeños polleros guaraníes", *Diario La Razón*, 03 de noviembre. Disponible en: http://www.larazon.com/index.php?url=/suplementos/Informe/Pequenos-polleros-guaranies_0_2153784714.html
[Consultado 12-12-2017]

Resolución 52/243 de la Asamblea General "Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz" A/RES/53/243 (6 de octubre de 1999), disponible en: <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/53/243>

Resolución 48/104 de la Asamblea General. Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer A/RES/48/104 (23 de febrero de 1994), disponible en: <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/48/104&Lang=S>.

Rosenberg, Marshall B. (2006) *Comunicación no violenta. Un lenguaje de la vida*. Buenos Aires: Grand Alea Editores

Ruiz, J. M. (2002) *Rosariosalsa*
Disponible en: <http://www.rosariosalsa.com.ar/literario/textos/ellayloshombres.htm>
[Consultado 12-12-2017]

UNICEF (2017) Protección de niños, niñas y adolescente.
Disponible en: https://www.unicef.org/bolivia/08_UNICEF_Bolivia_CK_-_nota_conceptual_-_Proteccion.pdf
Consultado 4-12-2017]

Walker, J. (1995) *Gewaltfreier Umgang mit Konflikten in der Sekundarstufe I*. Frankfurt am Main: Cornelsen





TALLER ARTE

TALLER CON ESTUDIANTES



TALLER CON PADRES DE FAMILIA

TALLER CON PROFESORES



TALLER CON REPLICADORES

TALLER CON MEDIADORES

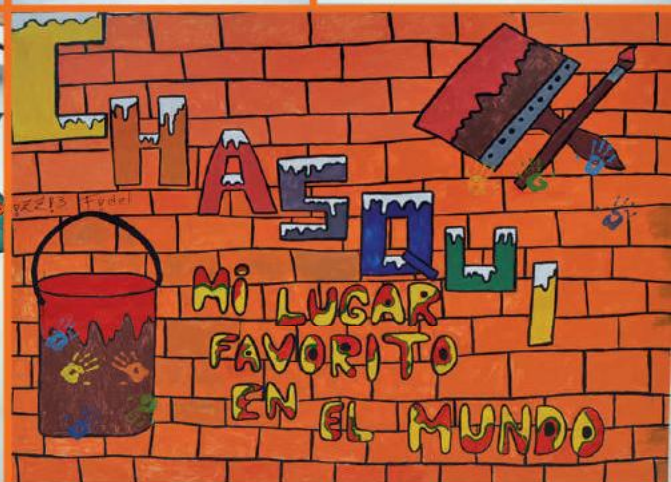
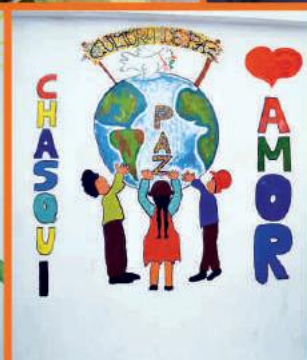
RADIOS

Integración
PROCESOS DE INTEGRACIÓN



JORNADA DE SENSIBILIZACION DE CULTURA DE PAZ

COSTUMBRES Y TRADICIONES



MURALES DE LA PAZ